

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID.—VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

## SIGUE LA LUCHA EN LA LINEA HINDENBURG

# EL TERROR MAXIMALISTA EN RUSIA

### FREYTAG

El general Freytag Loringhoven ha pronunciado en Berlín, por encargo de Ludendorff a Hindenburg, un discurso—primero de una serie—destinado a explicar al pueblo profano la causa del repliegue alemán de julio, agosto y septiembre. Según la Agencia Wolff, ese discurso constituye una apreciación correcta de los acontecimientos guerreros. Sin embargo, dicha pieza oratoria está basada sobre el supuesto absurdo de que alemanes y neutrales carecen de memoria y han olvidado ya la nota del gran Estado Mayor publicada al día siguiente del brusco desmoronamiento de Kuhlmann, en que se prometía al pueblo germano una victoria rápida y total para antes de otoño, y también las promesas formidables del ministro de Hacienda de Alemania, Helfferich, en la primavera última, y que fueron como el prólogo de la gran ofensiva.

Lo más extraordinario es que von Freytag se ha desmentido a sí mismo. Von Freytag es autor de un libro donde se sostiene la teoría de que el único modo de lograr el triunfo en una guerra es tener una gran superioridad numérica y utilizarla en campo abierto. «De otro modo—escribió—la lucha continuará indefinidamente, y no se conseguirá ningún resultado definitivo.»

Porque tenía circunstancialmente dicha superioridad numérica y deseaba emplearla en campo abierto para decidir la pugna mundial en ese mismo año, el Mando germano salió de esas mismas trincheras, a que ahora se acoge, el 21 de marzo, y precipitó el más poderoso ejército que vieron los siglos sobre las divisiones inglesas de Gough y Byng...

Mas von Freytag no se acuerda siquiera de lo que ha escrito doctoralmente y ha asegurado en su discurso que «la táctica defensiva ha de traernos la solución». Y agrega: «No hay para nosotros mas que un medio seguro: la victoria defensiva hasta el final.»

Una nota oficiosa inglesa resume así la situación:

«La línea de Hindenburg, menos en la parte que está ya en poder de los ingleses, se encuentra bajo el fuego de los cañones franceses y británicos en toda su extensión. Los alemanes han sido rechazados hasta que han llegado a terreno sembrado de viejas trincheras, y su retirada, naturalmente, ha disminuído. Los críticos militares declararon siempre que era la posición más importante de los alemanes. Estos se ven obligados a encontrar un consuelo temporal en una vuelta parcial al antiguo sistema de luchas. Ha desaparecido la sección Wotan, y queda por ver si la sección Siegfried, que se alza entre el Sensee y La Fere, y la sección Almerich que corre más al Sur originarán nuevos acontecimientos.»

Los germanos han rebuscado en la Mitología nombres lo bastante impresionantes para estas defensas formidables; pero, sin embargo, la lección de la línea Wotan ha sido muy amarga. Aunque las defensas Hindenburg no fueron designadas a la aventura, sino con el mayor cuidado y habilidad de ingeniería, los teutones no tenían entonces ese profundo respeto por los tanques, que luego han adquirido, y es de suponer que los principios que les sirvieron de guía para designar la línea resulten un poco anticuados. Actualmente los ingleses han cruzado la entrada de la línea Hindenburg, al Sur de Cambrai, y desde Marquion amenazan a Cambrai. Los franceses se hallan también junto a La Fere y tienen a los alemanes en el Aisne muy ocupados. Probablemente habrá sucesos de importancia antes de que Poch se decida a permitir a los alemanes tomar cuarteles permanentes de invierno. Entretanto no cabe duda de que los alemanes pensaban permanecer durante ese tiempo en la línea Somme-Peronne-Bapaume-Croisilles. Han sido capturadas cantidades enormes de balas de cañón y provisiones detrás de esta línea, lo cual indica, sin duda alguna, que la retirada en dicho punto fue inesperada. En el material capturado hay grandes depósitos de carbón y leña para el invierno. Indudablemente será utilizado ese combustible este invierno, pero no por los alemanes.»

«Otra desventaja consiste en que es difícil realizar una ofensiva larga, porque siempre se tiene al enemigo en un lado ó en otro—dijo también el disertante. Esta «correcta apreciación» no se parece en nada a las historias contadas al pueblo alemán durante la primavera. Entonces se le dijo

que Hindenburg separaría a los ejércitos francés é inglés y destruiría a ambos a su gusto. Ahora oímos por primera vez que los alemanes encuentran peligroso atacar. Pero el general von Freytag Loringhoven tenía otros datos menos alentadores. Continuó diciendo: «Nosotros hace largo tiempo que hubiéramos terminado con los franceses si nuestras tropas no tuvieran que hacer frente a los refuerzos traídos a los franceses por sus aliados y a sus medios técnicos, consistentes, sobre todo, en un gran número de tanques.» Pero Freytag ha escrito repetidas veces este verano que las reservas francesas é inglesas estaban aniquiladas y no era posible que los aliados recibieran refuerzos.

Habiendo admitido que los aliados recibieron refuerzos y que no todos los tanques habían sido destruídos por la artillería alemana, pasó a indicar el resultado que había de ser deducido de estos hechos. A este efecto afirmó: «La gran abundancia de medios técnicos de guerra que el enemigo emplea contra nosotros, constituye una razón muy importante para que no podamos continuar con la guerra de movimiento.» Esta era una nueva llamada al auditorio para que olvidase lo declarado con anterioridad de que el enemigo había de ser lanzado de sus trincheras y obligado a sostener una guerra de movimientos que daría a los soldados alemanes ocasión de demostrar su superioridad manifiesta indiscutible. Como «apreciación correcta de los acontecimientos guerreros», la disertación se ha basado en algunos datos verdaderos; pero, como tónico para el pueblo alemán debe haber sido un gran fracaso.

Aprendan los neutrales. Alemania declara oficialmente que en lo sucesivo no atacará y que se limitará a una defensiva obstinada. Renuncia, pues, a ganar la guerra...

### COMUNICADOS OFICIALES

#### FRANCIA

**Nada nuevo.**  
París, 12. Comunicado del medio día. Al Norte del Ailette un golpe de mano nos dió prisioneros.

Actividad de artillería en las regiones de Reims y de Prosnas.

Dos golpes de mano enemigos han sido rechazados en Champaña y Vosgos. (Agencia Radio.)

#### INGLATERRA

##### Operaciones locales con éxito.

Londres, 12. Comunicado de la tarde: Ayer tarde tomaron nuestras tropas Attilly, Vermand y Vendelles, y avanzaron durante la noche por los linderos occidentales del bosque de Hofnon.

Ayer tarde efectuaron las tropas inglesas operaciones locales, con éxito, en los sectores de Havrincourt y de Moeuvres, venciendo una considerable resistencia enemiga.

También cruzaron el canal del Norte al Noroeste de Havrincourt y se establecieron en la orilla occidental del canal al Este y al Norte de Moeuvres.

Por la noche atacaron y se apoderaron de una posición sólidamente fortificada, conocida con el nombre de El Triángulo de Ferrocarril, situada al Sudoeste de La Basée, capturando gran número de prisioneros y de ametralladoras. (Agencia Radio.)

#### ITALIA

##### Incurciones afortunadas.

Coltano, 12. Al Oeste de Mori, nuestras patrullas, atravesando las alambradas, atacaron un puesto enemigo y regresaron con 12 prisioneros, armas y material.

En las bocas del Piave, destacamentos italianos en los que iban marinos y soldados, pasaron a la orilla izquierda del río y capturaron en un golpe de mano un oficial, 11 soldados y una ametralladora.

En el valle de Ornic y en Fener, en el Piave, otros destacamentos y patrullas molestaron eficazmente al enemigo, infligiéndole pérdidas y capturaron material.

En el valle de Arsa, en la meseta de Asiago y en el sector de Asolone, la artillería efectuó acciones violentas y frecuentes.

Tres aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos.

Albania.—Ha comenzado de nuevo la actividad combatiente al Sudeste de Berad, entre el Osun y el Tomorica.

Ayer hubo violentos encuentros entre fuerzas enemigas y nuestras tropas de Albania en los puestos de vanguardia.

Macedonia.—Destacamentos enemigos, protegidos por el fuego de artillería de los aviones, intentaron penetrar en nuestras posiciones al Este de la cota 1.050.

Fueron contenidos, sufriendo grandes pérdidas, antes de llegar a nuestras líneas. (Telegrafía sin hilos.)

#### ALEMANIA

##### Combates en las avanzadas.

Nauen, 12. Frente occidental.—Al Nor-

oeste de Bikschote rechazamos ataques parciales del enemigo, y en Armentieres y en el canal de La Bassée avanzamos dados por el enemigo.

En los frentes de combate se desarrollaron durante el día, bajo la protección de un fuerte fuego de artillería, numerosos combates de infantería en las avanzadas de nuestras posiciones.

Al atardecer hubo violenta lucha de artillería entre las carreteras que van de Arras y de Peronne a Cambrai.

Se malograron delante de nuestras líneas varios ataques ingleses dirigidos, al anocheecer, contra el sector del canal de Marquion-Havrincourt.

La actividad de la artillería volvió también a aumentar al atardecer entre el Ailette y el Aisne.

La actividad de la infantería quedó limitada en este sector a combates de vanguardia.

En las alturas al Noroeste de Fismes rechazamos ataques parciales franceses.

Se libraron combates exploradores, con éxito para nuestras armas, en el frente de Lorena y en los Vosgos. (T. S. H.)

#### AUSTRIA

##### Ataques y contrataques.

Viena, 12. Frente italiano.—En la tiplanicie del Asiago fracasaron dos avances de exploración enemigos. En el sector de Asolone, donde consiguieron los italianos, con ayuda de fuerte preparación artillera, penetrar en nuestras líneas, restableció un contrataque del regimiento número 99 completamente la situación.

En el frente del Piave ha aumentado la lucha artillera. (T. S. H.)

#### TURQUIA

##### Cañoneos.

Viena, 12. Frente de Palestina.—En algunas partes del frente pesó el fuego de la artillería enemiga sobre las mismas, así como en las posiciones de retaguardia.

Nuestra artillería pesada tomó, bajo el fuego, el campamento de Perecho, así como la cabeza de puente.

Por lo demás, no ha habido acciones de importancia.

Frente africano.—Durante el mes de agosto fueron rechazados dos asaltos de boms.

Por lo demás, reinó gran actividad en los combates en la totalidad del frente.

En los demás frentes de batalla no hay nada nuevo. (T. S. H.)

### LA EX ZARINA

#### ASESINADA?

##### Informes de Londres.

Londres, 12. El Daily Express dice que sabe de origen fidedigno que la Emperatriz de Rusia y sus cuatro hijas han sido asesinadas por los bolchevikis.

Si esto es cierto, toda la familia del difunto Zar ha sido exterminada.

### ENCUENTRO NAVAL

#### Torpedero austriaco atacado.

Viena, 12. El día 5 del corriente, al medio día, el torpedero 86, que protegía dos pequeños buscaminas, fué atacado, a 70 millas de Medua, por nueve aviones italianos, los cuales arrojaron 70 bombas, iniciando al mismo tiempo un vivo fuego de ametralladoras.

Poco después aparecieron en el Sudoeste dos destroyers italianos.

El torpedero 86 se dirigió en seguida contra el enemigo, para dar a los buscaminas ocasión de alejarse hacia la costa.

Los dos destroyers enemigos, a pesar de la vejeidad superior, se alejaron igualmente hacia el Sur.

Nuestro torpedero entabló combate, a una distancia mínima de 3.000 metros, siendo la superioridad enemiga más que triple solo, cuando por el Noroeste aparecieron otros tres torpederos italianos, lo que elevó la superioridad a más de un doble.

Nuestro torpedero, para no verse cortado, se dirigió hacia Medua, adonde llegó sin haber sufrido daños ni pérdidas.

Los buscaminas llegaron al puerto indemnes. (T. S. H.)

### ALREDEDOR DE LA PAZ

#### Andanzas misteriosas.

Roma, 12. El Corriere d'Italia escribe saber de fuente suiza que Scheidemann ha estado los últimos días en Lucerna é Interlaken. En los alrededores de Lucerna se entrevistó con los socialistas de los países neutrales y de los Imperios centrales.

La presencia de Troelstra en estos parajes no es fortuita. El corresponsal de Il Corriere d'Italia dice que en el transcurso de las reuniones, Scheidemann y sus interlocutores debieron considerar los problemas de la guerra y de la paz según los puntos de vista de Belmann Hollweg, Hohenlohe y Bulow, que se dice no estaban lejos del sitio donde se celebró la conferencia. En los últimos días Lucerna fué el centro de residencia de altas personalidades parlamentarias y diplomáticas de los Imperios centrales. Es más notable aún que su estancia coincidiera con la reunión de los compañeros de la Internacional. (Agencia Radio.)

### EL TERROR EN LA RUSIA MAXIMALISTA

#### El desastre bolcheviki.

Washington, 11. Según noticias recibidas por varios conductos parece que los acontecimientos de Rusia adquieren rápidamente las proporciones de una derrota de los bolchevikis, lo que produce en Alemania cierto desaliento.

Desde Arkhangel marchan los aliados hacia el Sur. De Vladivostok, las fuerzas inglesas, francesas, japonesas y yanquis caminan hacia el Oeste, y Baku está ocupado por fuerzas inglesas, circunstancias todas que han dado nuevos bríos a los checoslovacos en su heroica lucha contra los ajenos y los austriacos.

Por los informes oficiales y no oficiales de toda Rusia se sabe que la noticia de que las fuerzas aliadas se aproximan, se extiende por todo el país, y que en su consecuencia, los campesinos se están uniendo a los grupos que son abiertamente antialemanes y antibolchevikis. (Agencia Radio.)

#### Revelaciones

Londres, 11. The Times publica, tomándolos del New York World, los detalles comunicados a los periódicos por su corresponsal, Mr. Fluret, sobre el terror que reina en Rusia.

Mr. Fluret, que acaba de llegar a Estocolmo con un grupo de funcionarios americanos, italianos y belgas, declara que el reino del terror durante la Revolución francesa era benigno comparado con los dramas espantosos que se desarrollan cada día en Rusia.

Los bolchevikis no se mantienen en el Poder mas que por la fuerza de las bayonetas que aún tienen.

Por todas partes, los campesinos están sublevados.

Durante las tres semanas anteriores a su salida de Petrogrado, dice Mr. Fluret, una sangrienta batalla no ha dejado de librarse entre los campesinos y los Guardias rojos, a 50 millas al Sur de Petrogrado.

El mismo estado de cosas existen en la orilla Norte del lago Ladoga.

Los Guardias rojos están talmente debilitados, que no podrían sostener el frente contra los checoslovacos si estos últimos no avanzaran lentamente, reorganizando el país económicamente a medida que remontan el Volga.

El avance checoslovaco es seguro, pero es tan gradual, que los Guardias rojos pueden pretender haberlo puesto a raya.

Los bolchevikis han empezado hace algún tiempo a inventar historias para animar la moral de sus hombres.

Recientemente de 50.000 hombres enviados de Petrogrado al frente, solamente 16.000 han llegado a su destino.

El presidente del Soviet de Petrogrado pretende que esto es debido a un sabotaje de los ferroviarios. La verdad es que casi todos los soldados desertaron en el camino. Los mismos soldados letones se han negado a combatir contra los aliados en el Norte.

A pesar del descanso que los aliados y los checoslovacos les han acordado, los bolchevikis no consiguen encontrar tropas.

He asistido, continúa Mr. Fluret, a la movilización general en Petrogrado. Los reclutas, reunidos, se burlaban de sus jefes y les desafiaban a hacerles ir al frente. Veinte mil soldados aliados serían suficiente para apoderarse de Moscú.

La dictadura bolcheviki no tiene en su favor arriba de un 5 por 100 de la opinión rusa. Los bolchevikis, han derramado sangre inocente, han ejecutado gentes sin juzgarlas, como no se había visto jamás desde el tiempo de Ivan el Terrible.

Sus proclamas tienen hoy tan poco interés que no consiguen provocar una matanza de la burguesía. En Moscú los soldados letones han terminado por negarse a fusilar nuevas víctimas. Los bolchevikis se valen ahora de tropas chinas para las ejecuciones.

Se registran escenas de horror en todas las ciudades rusas, pero la situación es aún peor en las provincias, a donde han sido enviados comisarios especiales para organizar y dirigir las matanzas, apoyándose en la parte alemana de la población. (Agencia Radio.)

#### Otro testigo

Londres, 11. A propósito del reinado del terror implantado por los bolchevikis en Rusia, Mr. Roger Seaman, testigo ocular de los horrores que se cometen por instigación de los maximalistas, hace de dichos horrores una descripción detallada.

Mr. Seaman, comisario del Gobierno americano, fué enviado a Rusia para estudiar las cuestiones forestales. Acaba de escaparse de Rusia y llegar a Finlandia.

Ha comunicado al periódico The New York World dramáticos detalles sobre su prisión y sobre su condena a muerte por los bolchevikis. Fué puesto en libertad gracias a la intervención del cónsul general, mister Poole.

Mr. Seaman se encontraba en julio en Volodga cuando el comisario del Soviet, Kotrot, publicó un decreto invitando a los obreros y a los campesinos a matar a todos los americanos, ingleses y franceses que se encontraran en los tres Gobiernos de Rusia.

Mr. Seaman fué condenado a ser encarce-

lado después de una entrevista con un juez letón que le insultó groseramente. En la cárcel asistió al espectáculo de la sublevación de 400 marineros de Cronstadt, que fueron desarmados por soldados letones mandados por oficiales alemanes.

En el camino de Moscú hubo una batalla con los bolchevikis mandados por alemanes.

En Moscú, siguió diciendo Seaman, nos fueron quitados todos nuestros equipajes y fué encerrado con 84 hombres. No había camas. Los insectos, la porquería y el aire eran terribles. Los hombres eran llamados constantemente ante un Tribunal y volvían condenados en seguida a muerte. Después eran conducidos por soldados letones, quienes los fusilaban en el acto. Un viejo guardián letón me declaró que estaba hastiado de este horrible trabajo, pero sabía que sería fusilado en el caso de que se negara a hacerlo. Nadie tenía derecho a comunicar con sus amigos, y los procesos se celebraban sin ninguna defensa.

Fué trasladado más tarde a una prisión de criminales. En ella había cinco ó seis marineros, cogidos en el mar Blanco y acusados de espionaje. Estaban a punto de morir de hambre.

Intenté mandar una carta al cónsul general norteamericano y a Chicherin; pero esto me fué imposible.

Sin embargo, veintiséis horas más tarde, Mr. Poole obtuvo mi libertad.

En las dos prisiones que estuve hablé con otros cautivos.

Ninguno de ellos habla sido juzgado por un verdadero Tribunal. Uno tras otro habían sido conducidos ante una media docena de falsos jueces, quienes les hicieron algunas preguntas y les condenaron.

Lo que me admiró es que los prisioneros rusos, pasivos en el momento de su detención, se han jurado recíprocamente que los que consigán escapar combatirán a los bolchevikis hasta la muerte.

El régimen de terror ha despertado el odio en el corazón de los rusos. (Agencia Radio.)

#### Contra los bolchevikis.

Tokio, 11. Comunican de Blagovetchensk, que los Guardias blancos y los cosacos de Alexeieff rompieron el día 25 de agosto las hostilidades contra los bolchevikis. (Agencia Radio.)

#### Procedimientos bolchevikis.

Petrogrado, 11. La primera lista de rehenes que serán ejecutados en el mismo momento en que se realicen más atentados, contiene 121 nombres, entre los cuales son los más conocidos los Grandes Duques Demetrio y Pablo Alexandrovich, Nicolás Michailovich, Jorge Michailovich, Gabriel Constantinovich y numerosos oficiales, generales, ex ministros y banqueros. (Agencia Radio.)

#### Las víctimas de los bolchevikis.

Basilea, 11. Comunican de Petrogrado, vía Viena, que a los nombres ya dados de personas que han sido fusiladas como represalias por el asesinato de Urteki y el atentado contra Lenine, hay que añadir los de Propper, editor de La Gaceta de la Bolsa, del conde Potocki, comandante del primer cuerpo de la guardia, los generales Nchitchevanski, Barancou, Komanoff, Wirtuloff, el obispo Macarius y Waskari, arquimandrita de Moscú. (Agencia Radio.)

#### Petrogrado, ardiendo.

Londres, 12. Comunican de la Legación americana en Cristiania que Petrogrado está ardiendo por doce puntos distintos, y que el populacho asesina a las gentes por las calles. (T. S. H.)

#### Luchas en las calles de Petrogrado.

Estocolmo, 12. Corren persistentes rumores, según los cuales una gran batalla se ha desencadenado en las calles de Petrogrado.

Han estallado violentos incendios en diferentes barrios de la ciudad. (Agencia Radio.)

#### Las ejecuciones en Moscú.

Estocolmo, 12. Un radiograma recibido de Rusia insiste en el hecho de que las represalias por el atentado contra Lenine no fueron adoptadas inmediatamente. Solamente el 5 de septiembre fué cuando se ordenó la ejecución de 29 reaccionarios de notoriedad, entre ellos Khostow, antiguo ministro del Interior; Sobelovitz, antiguo ministro de Justicia; Biéjstov, antiguo director de Policía durante el régimen zarista; el sacerdote Wostogor, jefe de la banda negra, y Gagna, subjefe de Policía secreta de Moscú.

Conviene hacer notar que Chicherin habla solamente de las ejecuciones en Moscú, absteniéndose de hablar de las ejecuciones realizadas en masa en Petrogrado. (Agencia Radio.)

#### Ingleses detenidos.

Estocolmo, 12. Comunican desde Helsingfors al diario «Svenska Tageblatt» que los maximalistas han detenido a 37 ingleses como rehenes, amenazando con fusilarlos, en el caso de que muera Lenine.

Viajeros recién llegados de Petrogrado dicen que el cadáver del agregado naval inglés, asesinado en Moscú, fué colgado en la puerta de la Embajada, y que han sido detenidos varios oficiales franceses, prohibiéndose a otros la salida de la ciudad. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### ¿Una mosca blanca?

Acabamos de leer los periódicos malagueños últimamente llegados a Madrid. Hemos encontrado en ellos una información que nos ha sumido en un mar de confusiones.

Se trata de un hecho que a simple vista tiene muy poca importancia. Para encontrársela hay que mirar al fondo.

El hecho es que se ha marchado de Málaga el Sr. Sans Buigas, gobernador civil que ha sido de aquella provincia hasta el momento de su marcha.

Continúa, en rigor, siendo gobernador civil; al menos nadie sabe que se haya hecho ni se vaya a hacer por ahora ninguna combinación de gobernadores; pero la marcha del Sr. Sans Buigas debe tener carácter definitivo. De ello deben estar convencidos los malagueños, cuando han comenzado a enviar a Madrid telegramas pidiendo que la persona de referencia siga al frente del Gobierno Civil de Málaga.

Ya ese deseo se exteriorizó en el acto de la salida, de la que un periódico malagueño cuenta detalles por este estilo:

«Antes de subir al departamento, el señor Sans Buigas dedicó un cariñoso y efusivo abrazo a Málaga, dándosele a la persona del alcalde.»

Ambos aparecían visiblemente emocionados, rompiendo entonces los vivos al gobernador honrado y a Málaga, que fueron contestados entusiastamente.

El Sr. Sans Buigas lloraba como un niño al repartir sus abrazos a los amigos, y desde la ventanilla del coche dió un viva a las señoras de Málaga, en medio de una estruendosa ovación.

Varios obreros repitieron los vivos, diciendo que vuelva el gobernador honrado.»

Ante estas manifestaciones tributadas al Sr. Sans Buigas, a quien ni siquiera de vista conocemos, nos ocurre preguntar: —Pero ¿Señor! ¿cómo anda en España el gremio de gobernadores civiles? ¿Es efectivamente una mosca blanca el que acaba de salir de la capital malagueña?

Si lo es, mucho nos tememos que Málaga no vea satisfecha su aspiración; que la persona referida no vuelva a gobernarla.

Lo corriente en la política española es eso.

Tratarse de un gobernador de muy otra calidad, y es posible que aunque se opusiese toda Málaga lo sostuvieran los gobernantes a todo trance y contra viento y marea.

Lo de ahora es harina de otro costal.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de septiembre de 1868.—De una correspondencia de Habana, fecha 22 de agosto, que recibimos por la vía de Nueva York: «No sólo ha terminado la zafra en todos los ingenios, sino que puede asegurarse que se ha exportado mucho más de las tres cuartas partes de su producto, vendiéndose a no despreciables precios, de manera que el año de 67 a 68 pudiera llamarse feliz, si uno de aquellos accidentes que no está en la mano del hombre remediar, no diezmará las dotaciones de una porción de fincas, arrancándolas los brazos más útiles y necesarios para el cultivo.»

«Una joven natural y vecina de esta capital, que acaba de cumplir diez y siete años, delgadita y de corta estatura, ha dado a luz cinco niños robustísimos, que acaso no podrá criar por carecer de medios para ello y ser su esposo persona falta de recursos.» (De La Correspondencia de España.)

## VERANO DE LA CORTE

### En San Sebastián

#### Partidos de tonnis.

San Sebastián, 12.—La Reina Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, ha asistido a las pruebas finales del XVI concurso internacional de «tonnis».

Los premios que repartió S. M. fueron: copa del Rey, a D. Manuel Alonso; copa de la Reina, a Panchita Subirá, que quedan de propietarios del campeonato.

Ganaron premios las señoritas de Subirana, Gomar, Portago y Olzalde.

De parejas, Srtas. Olivares y Alonso y duquesa de Santofia y Uhagón.

La Reina conversó con los jugadores, regresando al Palacio de Miramar acompañado Romanones, mejorado.

El conde de Romanones está mejorado del enfriamiento.

Ya ha abandonado el lecho, y se prepara para marchar a Madrid en el primer expreso.

#### La Familia Real.

San Sebastián, 12.—El Rey pasó en automóvil por la carretera de Zarauz, acompañado de su ayudante, Sr. Molins.

La Reina doña María Cristina paseó con el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime.

El Rey y las dos Reinas asistirán esta tarde a las carreras de caballos.

Estuvo en Palacio, cumplimentando a los Reyes, el gobernador civil.

El ministro de Estado.

El Sr. Dato fue a Irún, donde esperó la llegada del embajador de España en París, señor Quiñones de León.

acompañó a éste al hotel María Cristina, donde almorzó.

Envió el Sr. Dato un aviso a los periodistas, participándoles que subirá esta tarde a despachar con el Rey y que los recibirá a las ocho de la noche.

#### Firma del Rey.

San Sebastián, 12.—El ministro de Gracia y Justicia despachó con el Rey y puso a la firma varios decretos referentes a una combinación de personal de la Magistratura, que tenía atrasados, que carecen de interés general, y a varios indultos de penas leves.

#### A Madrid.

En el expreso de esta noche marcha a Madrid el conde de Romanones.

#### Carreras de caballos.

San Sebastián, 12.—Con gran animación y tiempo nublado empezaron las carreras.

En la primera se disputó el premio Luna, a reclamar, 2.500 pesetas, 1.200 metros. Están inscritos 12 caballos; corren ocho.

Ganan: 2.000 pesetas, «Alcalá», de Dupilly, jinete Alemán; 300 pesetas, «Shadover», de Villagodio, jinete Boulleiger; 200 pesetas, «Boiled Egg», del duque de Toledo, jinete Clout.

El caballo ganador no fue reclamado. Al terminar la primera carrera llega al Hipódromo la Reina Doña Cristina, acompañada del marqués de Fontanar.

Segunda carrera.—Premio Locanda, a reclamar. Salen a la pista nueve caballos. Primer premio, 2.000 francos, D. Anette, de Semaine, y segundo, 500, Bouloche, de Sgitoviev. El caballo ganador fue reclamado en 4.100 francos por su propietario.

Tercera carrera.—Premio Glaza. Distancia, 7.200 metros. Inscritos 18 caballos. Corren 10. Ganan: 8.000 francos, Ramoust, de Watine, jinete, Line; 1.500 francos, Vent Vici, de Elknayan, jinete, Lane; 500 francos, Imaginaire, de Cohn, jinete, Etard.

Cuarta carrera.—Premio Galga. Corren siete caballos. Primer premio, que gana 2.000 francos, Cuetasch de Bogzue, de Lazard; segundo, que gana 500, Bambino, de Ramouci, y tercero, 200, Chaded, del vizconde de Fontanar.

Quinta carrera.—Premio Regina. Steeple chase, de 3.600 metros. Sólo corren tres caballos, y gana el primer premio, de 2.600 francos, Tiby, del conde de Maza, y el segundo, de 200, Principesa, del marqués de Villamejor.

#### Los Reyes.

A las cuatro de la tarde llegaron al Hipódromo el Rey, la Reina Victoria y el Príncipe D. Felipe, acompañados de la condesa del Puerto, del general Huertas y del conde de Losada.

Los Reyes fueron recibidos por el gobernador civil.

#### Lo que dice el Sr. Dato.

San Sebastián, 12.—El ministro de Estado nos manifestó que a medio día fue a Irún para traer en el automóvil al embajador de España en París.

Almorzó con él en Irún. Viene a recibir instrucciones del Gobierno, por no haber venido desde que se posesionó del cargo.

El Sr. Dato subió a Miramar a las siete y media, y despachó con Su Majestad, sin someter a la firma ningún decreto.

El sábado marchará a Madrid, donde el lunes se celebrará Consejo, presidido por el Rey.

Terminó el Sr. Dato negando certeza a los rumores de que se ha hecho eco la Prensa extranjera, referentes a las supuestas negociaciones de venta de barcos a la República argentina, para cuyo pago, que se había de realizar en España, se haría en aquella República con un empréstito de 30 millones.

#### En Santander

#### El Sr. Maura a Madrid.

Santander, 12.—El Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, ha salido en automóvil, con dirección a Madrid, a las nueve de la mañana.

#### Estado del Sr. Alba.

El Sr. Alba se encuentra casi restablecido. Esta tarde vendrá en automóvil desde Noja para tomar aquí el correo del Norte y poder llegar a Madrid mañana.

La epidemia de gripe se extiende en Murcia

#### Más de mil atacados.

Murcia, 12.—Extiéndese por toda la provincia, con caracteres alarmantes, la epidemia de gripe.

En Aguilas solamente excede de mil el número de los atacados por la enfermedad y se han registrado bastantes defunciones.

La población se halla justamente alarmada. En Lorea hay también muchos atacados, algunos con caracteres graves, y se han registrado también algunas defunciones.

En Murcia se han registrado también muchas invasiones.

Donde más se ceba la enfermedad es en Aguilas; allí ya resulta insuficiente el número de médicos locales para asistir a los atacados.

#### En Alicante

Alicante, 12.—Las autoridades están preocupadas con la presencia aquí de la epidemia gripal.

El médico del regimiento de la Princesa ha comunicado al gobernador militar que la epidemia produce estragos entre los soldados del regimiento.

El miércoles ingresaron en el hospital 40 soldados atacados de la enfermedad.

## LA AGENCIA DE TIMOS

### Estafa de millones

Siguen las diligencias.

Barcelona, 12.—El asunto de la agencia de Ballesteros ha adquirido nuevo interés con las noticias que de Madrid se reciben respecto del asunto.

Hasta ahora las declaraciones recibidas y las diligencias hechas poco han aportado, fuera de lo que hemos telefonado.

El sumario sigue su curso normal, y hasta que lleguen a Barcelona Ballesteros y sus socios, salvo algo imprevisto que no se espera, no se practicará diligencia alguna de interés.

Los procesados por el asunto hasta ahora son seis hombres y cuatro mujeres, todos en libertad provisional, menos Jaime Viñas, quien continúa en la cárcel.

En las últimas veinticuatro horas se han recibido en el Juzgado varios anónimos denunciando a una serie de personas perjudicadas por la quiebra de Ballesteros.

Esto no obstante, hasta ahora no se ha presentado una sola querrela por daños y perjuicios.

Nadie ha comparecido, mas que el que citamos ayer.

El Juzgado ha telegrafado al de San Sebastián ordenando el procesamiento y prisión de Quintana y otros tres detenidos en aquella ciudad.

También ha dispuesto la traslación de los mismos a Barcelona.

Al mismo tiempo se ha telegrafado a Madrid ordenando el procesamiento y detención de Ballesteros y su conducción a Barcelona, a cuyo efecto se pondrá en comunicación con el director de Seguridad.

Ballesteros en Alicante.—Algunos detalles. Alicante, 12.—Amplio detalles de la estancia en esta capital del célebre Ballesteros.

La esposa de éste llegó aquí, acompañada de su hermana y de cuatro niños, el día 20 de agosto, procedente de Valdepeñas.

Ballesteros llegó el día 24, procedente de San Sebastián.

Permaneció en Alicante cuatro días, marchándose luego solo y diciendo que iba a Madrid.

Durante su estancia aquí, no se observó en su conducta nada anormal.

#### La baronesa Spely en la cárcel.

San Sebastián, 12.—Por orden del Juzgado, ha ingresado en la cárcel la baronesa Cova Spely.

La detención obedece a suponerse la complicada en los asuntos de Juan Ballesteros.

## ANDALUCIA

#### Un vino de honor.

Cádiz, 12.—En el Ayuntamiento celebróse un vino de honor para agradecer a los asambleístas de la Asamblea Regional Sanitaria, asistiendo las autoridades.

El alcalde interino, D. Arturo Gallego, pronunció un discurso saludando a los asambleístas y deseándoles el éxito en sus justas pretensiones.

El discurso de gracias fue pronunciado por el decano de la Facultad de Medicina, D. Celestino Vargas Orellana, de Sevilla.

#### Asamblea sanitaria.

Cádiz, 12.—En el hospital Mora se ha celebrado la sesión quirúrgica de la Asamblea sanitaria.

Asistieron muchos médicos.

El doctor D. Enrique Díaz Martínez hizo una operación del estómago a un enfermo que padecía una úlcera antigua.

Se hicieron otras operaciones. Después, los médicos forasteros visitaron detenidamente el hospital.

#### En la Facultad de Medicina.

Cádiz, 12.—En la Facultad de Medicina ha seguido la discusión de los temas de la Asamblea Sanitaria regional.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las de establecer escuelas de enfermeras, y que los médicos sean pagados por el Estado.

Hablaron los doctores D. Juan Pineda y D. Fermín Aranda, de Jerez; el Sr. Orellana, de Sevilla; D. Joaquín Hurtado, de Medina Sidonia; D. Antonio Rodríguez, de Córdoba; D. Ricardo Castelo, médico de Sanidad marítima del puerto de Cádiz, y otros.

#### Un soldado ahogado.

Almería, 12.—En la playa Las Farolas se ha ahogado el soldado, cornetín de la banda del regimiento de Borbón, Francisco Ramos Valles, de diez y seis años, cuando se bañaba con unos amigos.

El cadáver no ha aparecido.

#### La desviación del Guadalquivir.

Málaga, 12.—Los presidentes de las Corporaciones malagueñas han telegrafado hoy al ministro de Fomento encareciéndole apuradamente, cuanto antes, el proyecto de desviación del río Guadalquivir, en el trozo comprendido desde el puente de Tetuán al mar; proyecto que está detenido en el ministerio, a pesar de la promesa hecha por el Sr. Cambó, de despacharlo en seguida.

El proyecto se envió el pasado mes, con todos los trámites, faltando solamente la aprobación definitiva con la orden de ejecución, pues la Junta de Obras del puerto tiene el dinero dispuesto para comenzar las obras, con lo que se resolvería el problema obrero y se satisfaría el anhelo unánime de esta población.

## ARAGON

#### Centro robado.

Zaragoza, 12.—Se ha cometido un robo en el Centro Republicano-Socialista.

Los ladrones se llevaron todo el dinero que había en secretaría.

Supónese que los ladrones quedaron escondidos en las habitaciones del Centro al cerrarse éste por la noche.

#### Fiestas en Alcaláiz.

Alcaláiz, 12.—La población celebra las fiestas en honor a la Virgen de los Pueyos, y están resultando animadísimas por la gran afluencia de forasteros.

La feria de ganados es escasa y los precios muy altos, por lo cual son pocas las transacciones. Páganse los mulos a 1.200 pesetas y los burros a 300.

Se ha inaugurado la Exposición agrícola, con asistencia de mucho público y de las autoridades.

En el Colegio de Santa Ana se han expuesto labores magníficas de las alumnas que al concurrir, y las Sociedades Casino Principal y Artístico han celebrado bailes concurrenciosos, amenizando la ciudad la banda de música.

En el teatro Principal actúa la compañía de Gómez Ferrer con gran éxito, y en la Plaza de Toros ha debutado la compañía de circo de Jorge Ibáñez.

Man visitado nuestra población, siendo muy agasajados, las fuerzas del regimiento de Castilejos, que maniobran por estos contornos bajo las órdenes del general Serra.

## CASTILLA LA VIEJA

#### Tiro de Pichón.

Santander, 12.—En el campo del tiro de pichón tiró el premio Valle de Reoquin, handicap, con un premio de 2.000 pesetas, repartidas en dos lotes.

Tomaron parte 23 escopetas, entre ellas el Infante D. Carlos, los Príncipes Raniero y Jenaro y el duque de Montpensier.

Fueron repartidos entre el Infante D. Carlos y el Sr. Ruiz Ojejo, y los Sres. Martínez Mora y Lozano.

Después jugóse una preciosa copa del Infante D. Carlos entre los mismos tiradores, ganada por D. José Mérito, que fue aplaudidísimo.

Ultimamente se disputaron otra del Rey, regalada por D. José Mérito, ganándola el Príncipe Jenaro.

## CATALUNA

#### Función conmemorativa.

Barcelona, 12.—En el teatro Español se ha celebrado la función conmemorativa del aniversario de la pérdida de los fueros catalanes.

Hubo extraordinaria concurrencia, ejecutándose obras alusivas y cantándose «Els Segadors» en los intermedios.

#### Una manifestación.

A la salida de la función conmemorativa organizóse una manifestación, presidida por la bandera catalana, dándose vivas clamorosos.

Al llegar a la Rambla, la Policía disolvió la manifestación, sin que ocurriesen incidentes, pero algunos grupos llegaron hasta el monumento del conde de Casanova, disolviéndose después de entonar «Els Segadors».

#### Los radicales.

Barcelona, 12.—El Sr. Lerroux ha convocado para mañana por la noche a la Junta municipal del partido con objeto de tratar de asuntos importantes, según dice la convocatoria.

#### Inspector cesante.

La noticia de la cesantía del inspector general de Policía..... (Interrompe la censura.)

#### La Fiesta de la Raza.

Se ha constituido en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional el Patronato para la fiesta denominada de la Raza.

En la reunión se redactó el programa de los festejos con que se celebrará la conmemoración del descubrimiento de América.

Figura en el programa engalantar la ciudad con banderas de los colores de las naciones americanas; conciertos por la banda municipal; procesión cívica al monumento a Colón, con asistencia de las autoridades, Corporaciones, escuelas públicas y otras entidades; acto literario en el teatro del Liceo; un festival en el Parque, con representaciones de todas las regiones de España y América.

Se levantará un escenario, donde habrá bailes característicos de cada región.

También en el programa figuran banquetes de gala, excursiones, bailes y batalla de flores en el paseo de Gracia.

#### En honor de Prat de la Riba.

Se ha empezado a repartir el programa de los actos que el próximo domingo se celebrarán en la villa de Castellterçol en honor de Prat de la Riba.

Habrán recepción de autoridades en la Casa Consistorial; función religiosa a cargo del obispo de Vich; descubrimiento de la lápida conmemorativa en la casa donde nació y murió Prat de la Riba; bendición de la primera piedra de una plaza monumental que se construirá en aquella población; colocación del retrato de Prat en el salón del Ayuntamiento, y un gran banquete al que asistirán 700 comensales.

#### Deportes.

Esta noche llegará de San Sebastián el equipo del Club Deportivo Fortuna, que viene a participar en el campeonato de España, que se celebrará el domingo en el Club de Natación de Barcelona.

## GALICIA

Exposición a Cambio.—La habilitación del puerto para la emigración.

Vilagarcía, 12.—Firmada por las personalidades más salientes de la población se ha elevado al ministro de Fomento una exposición, justificando los informes que ocasionaron la real orden suprimiendo la habilitación de este puerto para la emigración, que resultaron equivocados.

## AVISOS UTILES

### COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor correo

#### «ALFONSO XIII»

cuya salida para Cuba está anunciada para el día 21 del corriente mes, de Coruña, la efectuará el día 22, haciéndolo de los demás puertos en las mismas fechas anunciadas, ó sea el 19, de Santander y el 20 de Gijón.

## SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

#### S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

### GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

## PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de metileno).

Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.). Inyecciones y gotas. (J. HÖHR - CÁDIZ.)

La Cámara de Comercio de Santiago está dispuesta a reanudar su protesta.

En Villagarcía se han recibido telegramas del ministro de Hacienda y del diputado señor Sponeo, en sentido optimista sobre la derogación de la real orden aludida.

Se ha reunido la Junta de defensa, acordando volver a sus puestos el alcalde y los concejales, habiendo retirado sus dimisiones en una sesión extraordinaria celebrada ayer.

## VALENCIA

#### Riña en una cárcel.

Valencia, 12.—En la Cárcel Modelo cuestionaron los reclusos Alfonso Galán e Ismael Príncipe sobre quién tenía más derecho a asistir como convidado a una comida.

Ismael sacó una navaja de pequeñas dimensiones y con ella infligió varias heridas graves en el vientre a su contrincante.

Este fue curado de primera intención en la enfermería de la cárcel.

#### Extinción de un incendio.

Valencia, 12.—A las diez de la mañana terminó el incendio de la fábrica de muebles de Alejandro Ferrá, sita en la calle de Cuenca. La fábrica estaba asegurada en 45.000 pesetas.

#### Hallazgo de un cadáver.

Alicante 12.—Esta mañana salió del puerto el torpedero número 18, el cual encontró en medio del puerto, flotando sobre las aguas, el cadáver de un individuo que no ha sido identificado, y que quedó depositado en la Comandancia de Marina.

Viste el cadáver elegantemente, de americana, camisa y pantalón finos; en los bolsillos sólo se le ha encontrado el pañuelo y unos guantes de gamuza.

Por sus facciones parece ser el cadáver de un chino o un japonés.

Supónese, por su estado de hinchazón, que el cadáver debía llevar ya cuatro ó seis días flotando en las aguas.

Las autoridades realizan pesquisas para identificarle.

## VASCONGADAS

#### Un paro de protesta.

Bilbao, 12.—Con motivo de la gravedad de las heridas que sufrió por la explosión de un carucho el obrero Juan Urquiolu, el Comité de Sindicatos obreros numeroso ha acordado que, en el caso de que fallezca, se declare una huelga de veinticuatro horas, como protesta por la negligencia de las autoridades.

#### Dice el gobernador.

Ha manifestado el gobernador civil que se instruye expediente para depurar responsabilidades acerca de las causas de la explosión ocurrida en las minas de Ayaya, y que está dispuesto a aplicar la ley con todo rigor.

#### La caída de un tenor.

El tenor Canadía se encuentra algo mejorado de la lesión en el pecho que sufrió al caerse de un tranvía; pero no podrá cantar por los menos en diez días.

Por esta causa habrá modificación en la temporada de ópera que en breve ha de comenzar en el Coliseo Albino.

#### Contra el impuesto de utilidades.

Al medio día ha reunido el presidente de la Comisión provincial a los directores de los periódicos para tratar del asunto del cobro del impuesto de utilidades a las Sociedades establecidas en territorio vasco.

El presidente expuso el caso, que considera una vulneración del concierto económico por parte del Estado, y dijo que se trataba de recabar el apoyo de la Prensa para levantar al país contra dicha vulneración.

Las Diputaciones vascas se proponen realizar una enérgica campaña, habiendo comenzado por pedir hora al Rey para darle cuenta de lo

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA LAMENTABLE

«El Sol» dice ayer lo siguiente:  
«No creemos estar mal informados al afirmar que en el Consejo dedicado al problema internacional el Sr. Dato presentará una ponencia para zanjar las cuestiones que han dado motivo al establecimiento de la censura. Basta escribir la palabra fórmula para que los lectores sepan que no hay que temer actitudes extremas ni gestos violentos. Claro es que todavía se desconoce la opinión concreta que todavía se desconoce la opinión concreta de algunos de los ministros (Romanones, Cambó, Ventosa, Alba, García Prieto) en lo que se refiere a la fórmula del Sr. Dato, y no es imposible que surjan discrepancias interesantes; pero la opinión más generalizada sostiene que se procederá mañana con la unanimidad de siempre. Es, sin embargo, muy curioso el hecho de que no quede descartada la posibilidad de ciertas sorpresas.  
El ministro de Gracia y Justicia llegará mañana, y el de Estado pasado mañana. Así lo dijo a los periodistas el Sr. Rosado Gil, recalcando noticias particulares, según las cuales llegarán juntos los Sres. Dato y Romanones.  
De ser exacta la versión dada por el subsecretario, se tratará la cuestión internacional el sábado.»

«Conque se desconoce la opinión concreta de algunos ministros? Entonces todavía cabe esperar.  
Pero no mucho. Lo decimos con tristeza. ¿Estamos ya tan escarmentados?...  
¿Fórmulas! ¿Escarmentados!... ¿Y para eso actitudes tan enérgicas y silencios tan sibilinos? No lo entendemos. Más hubiera valido que todo continuara igual, que el país hubiese seguido durmiendo su siesta.  
Le sacudieron, le despertaron, le hicieron sentarse en la cama con los puños sobre los espantados ojos. Y ahora tendrá derecho a decir que han cometido con él un abuso...»

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Viernes 13 de septiembre de 1918.  
Santos del día.—Santos Felipe, Macrobio, Julián y Ligorio, mártires; Eulogio, obispo; Cayo, penitente; Amado, presbítero; Venerio y Maurilio, obispos, confesores.  
La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color verde.  
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Piedad Bernarda (vulgo Valdecaas); a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, proces, bendición y reserva.  
En las Religiosas Siervas de María continúa la novena a su titular, a las seis de la tarde, predicando el padre Risco.  
En San Millán, la de Nuestra Señora de Guadalupe, a las siete y media, y predica don Angel Lázaro.  
En la iglesia Pontificia, a las seis y media, la función mensual de la Pia Unión de San Antonio de Padua, predicando el padre Murga.  
En San Marcos continúa el septenario de Dolores, a las seis y media.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión.  
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Sancti-Spiritus.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de septiembre de 1868.—Los periódicos de Marsella se publicaron el miércoles en blanco, a causa de haberse confabulado los trabajadores de las imprentas para no trabajar sino mediante determinadas condiciones.  
Según la Gazette des Etrangers, el director del teatro de la Scala de Milán ha ofrecido a María Sars, cantante de la Gran Opera de París, la cantidad de 50.000 francos, por dos meses, para cantar las óperas La Juive y La Africana, habiendo sido aceptada la proposición.  
La Corte de Roma se ocupa activamente en los preparativos para la reunión del Concilio ecuménico. Entre los consultores de las Comisiones nombradas está el jesuita Martini, ruso de origen y conocido por sus profundos estudios de las cuestiones religiosas. (De La Correspondencia de España.)

## CASA DE LA VILLA

Artículos decomisados.  
El teniente alcalde del distrito de Palacio, D. Jenaro Marcos Manchón, en su diaria visita de inspección por los establecimientos de su distrito, encontró en la estación del Norte, en el día de anteayer, 6,238 litros de leche, que por no hallarse en debidas condiciones para el consumo, fueron arrojados a la alcantarilla, imponiendo la multa de 50 pesetas a cada uno de los ganaderos remitentes de la leche inutilizada.  
Uno de ellos, llamado Miguel Cea, con despacho en la traviesa de San Lorenzo, número 15, hubo de ser enviado a la Comisaría de Vigilancia por haber adulterado veinticuatro cantaros de leche destinada al consumo.  
Merced hacerse constar que la leche ya venía aguada a Madrid, siendo responsables de esta falta los ganaderos que envían la leche a los industriales que han de venderla al público.  
También fueron encontradas por el señor Marcos 134 gallinas en malas condiciones y que fueron enviadas al matadero, adonde se remitieron igualmente los 9.000 kilos de bacalao denunciados días atrás por la aludida autoridad municipal.

## ¿SE PUEDE PUBLICAR?

El alumbrado supletorio.  
El alcalde, Sr. Silveira, en su deseo de facilitar el cumplimiento de la obligación de instalar luces en las fachadas de las casas, aprobada por la superioridad, correspondiendo a las buenas disposiciones de los propietarios y atendiendo a la ausencia de muchos y a la escasez de instaladores, ha considerado insuficiente el plazo concedido y dispuesto que termine definitivamente el 30 del actual para la colocación de luces supletorias; pero entendiéndose que esta prórroga no exime de la obligación de encender las luces que están instaladas.

## GRAN MUNDO

El día 14 del corriente se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del señor D. Joaquín de la Puente y Vicente, y con tan triste motivo, la familia suplica a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones, y les participa que todas las misas que se celebren dicho día en las iglesias del Perpetuo Socorro, San Ildefonso, Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y Real Oratorio del Caballero de Gracia, y el día 15 en la parroquia de la Concepción, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

## OTRA VEZ NOS VISITA

El «Soldado de Nápoles», regresa a Madrid  
Ojalá se marche pronto.  
Algunos colegas dicen que la gripe española, la enfermedad de moda ó el «Soldado de Nápoles», que de todas esas maneras se apellida, según se sabe, a la epidemia que tantas víctimas causó en abril y mayo últimos, ha regresado a Madrid después de veranear por diversas naciones de Europa.  
Lamentamos su desagradable cortesía. Sin duda, los españoles en general, y más particularmente los madrileños, somos sus amistades predilectas.  
Ya se han registrado algunos casos, y es de temer que la epidemia se propague nuevamente.  
Se inició en el litoral mediterráneo, y sin duda la han traído a Madrid los viajeros procedentes de Valencia, Murcia y Cataluña.  
En Francia también está haciendo muchos estragos. En Tolón, Marsella y otras ciudades del Mediodía francés hay centenares de atacados. Ultimamente hemos leído que el mal ha saltado a los puertos del Norte de la República.  
Sin duda, las precauciones sanitarias que toma nuestro Gobierno en la frontera pirenaica son debidas a esto.  
Excitamos el celo de las autoridades sanitarias madrileñas para que hagan todo lo posible por desembarazarnos del terrible huésped.

## DE LA GUARDIA CIVIL

Conveniencia de los grupos diseminados.  
Con motivo de un reciente crimen cometido aquí en Madrid, en la barriada del Puente de Toledo, y con ocasión de un robo de maderas en Sevilla, he leído en la Prensa la intervención que en la captura de los autores ha tenido la benemérita. Son los servicios que no tienen nada de particular, pues son los ordinarios del Cuerpo, realizados, como casi la mayoría, en virtud de denuncias y confidencias, no me han demostrado otra cosa sino, y esta es mi creencia antigua, la gran utilidad de la Guardia Civil en las grandes urbes, mucho más si la fuerza se halla repartida en puestos...  
Soy enemigo sistemático de concentrar en cuarteles centenares de guardias civiles. Tal aglomeración no es útil ni en las alteraciones de orden público, ni considerando a la benemérita como corporación destinada a proteger vidas y haciendas, y ser un auxilio eficaz, en todo caso, del ciudadano.  
En Madrid, Barcelona, etc., en vez de construirse, por ejemplo, un cuartel para 200 hombres, deberían de hacerse diez cuarteles para 20 hombres.  
En época anormal serían diez zonas vigiladas. Caso de rápida concentración de fuerzas en la población, se llegaría antes al lugar del suceso saliendo desde diez sitios distintos que no de uno sólo. Y de ordinario muchos más servicios se prestarían, porque todo ciudadano al que algo ocurriese, acudiría al puesto de la Guardia Civil como se acude a la Casa de Socorro más próxima.  
En la corte, los puestos de Peñuelas, Puente de Valdecaas, Nueva Numancia, Puente de Toledo, Puente de Segovia, Carabanchel, Ventas, Bombilla, Chamartín, Pozas, Tetuán y otros prestan servicios utilísimos en aquellas populosas barriadas, alguna de las cuales alberga más de treinta mil almas. Crimen que se comete, autor que se descubre. Suceso que pasa, suceso cuya noticia llega en seguida al cuartel. Y son las mujeres, los hombres, los chiquillos, los que se apresuran a dar la nueva. Y son los vecinos los que con sus informes orientan los primeros pasos de la Guardia Civil.  
Soy optimista por naturaleza. Creo en la regeneración de todos los servicios y de todas las cosas... Cuando llegue ese día en que domine el sentido común y se sea patriota, y hagamos de los precedentes caso omiso, la Guardia Civil se distribuirá en las grandes poblaciones en forma distinta a la actual, y formará parte de ella más Caballería. ¿Se puede decir tanto sobre este particular?...  
LADERA

## NOTAS PROVINCIALES

El 30 del corriente celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, para tratar de incidencias, bajo la presidencia del presidente de la Diputación provincial, Sr. Fernández Rodríguez.  
Ha regresado a Madrid, procedente de Solares, el diputado provincial, vocal de la Comisión provincial, y visitador del Asilo de

## HABLEMOS DE LA CENSURA

Para el Sr. López Ballesteros.  
Cuando fuimos enterados de que pasaba el ejercicio de la previa censura al Gobierno civil, lo lamentamos por el Sr. López Ballesteros. Cuando se ejercía en el ministerio de la Gobernación, sin que la pasión nos ofusque, creíamos encontrar un criterio más constante y más igual; pero, además, no nos sentíamos cohibidos para la protesta como ahora, en que aparece responsable el gobernador civil, con quien nos unen lazos de amistad y de compañerismo, y para quien guardamos nuestras mayores consideraciones.  
Ahora, que los hechos son como quieren los censores que sean y no como creemos nosotros que deberían ser.  
Reproduciendo la noticia del diario de Barcelona La Publicidad, enviamos ayer a primera hora de la tarde a la censura el alcance siguiente:  
«A bordo del Teresa Tayá, y procedente de Génova, llegaron los tripulantes del vapor español Eguski, torpedeado en viaje de Barcelona a Alejandría.  
El Eguski, como recordarán nuestros lectores, pertenecía a la Compañía de navegación Bengalea, y su consignatario es D. Francisco Condeminas. El Eguski fué torpedeado en la noche del 19 al 20 de julio del presente año, a 70 millas de la costa africana. A las nueve de la noche le fué disparado el torpedo, que, por fortuna, no hizo blanco, pasando por la proa. Acto seguido desembarcaron los tripulantes, refugiándose en los botes. El buque no fué hundido por los alemanes hasta la mañana siguiente, presenciando los marinos españoles tales escenas que la censura nos impediría relatar. Pero si no lo decimos hoy, ya hablaremos otro día, y en el sumario que en la Comandancia de Marina instruye el digno juez D. Antonio Villalón consta de todas maneras.»

Los señores censores tuvieron la comodidad de tacharlo, y nosotros, celosos guardadores de las prescripciones gubernativas, no lo publicamos.  
Llegó después a nuestras manos la edición de provincias de nuestro querido colega La Epoca, y al ver publicado, seguramente con la venia de la censura, el telegrama de Barcelona que a continuación reproducimos, lo enviamos a la censura, y también lo tacharon:  
«Barcelona, 12.—A bordo del vapor Teresa Tayá han llegado 24 tripulantes del vapor Eguski, que fué echado a pique por un submarino.  
Refieren que el día 19 del pasado mes de agosto vieron, a las nueve de la noche, con el natural sobresalto, pasar a cuatro metros de proa un torpedo. Ante el peligro que corrían, embarcaron en dos botes y se alejaron hasta una distancia de dos millas del barco, donde permanecieron hasta las once de la noche.  
Desde el submarino se les ordenó que hicieran rumbo a tierra, y poco después oyeron hasta 36 cañonazos, disparados contra el Eguski, y finalmente una explosión.  
El hecho ocurrió frente a las costas francesas, a unas 70 millas de tierra.  
Los naufragos fueron recogidos al día siguiente por un velero italiano, que los condujo a Génova, donde se hizo cargo de ellos el Teresa Tayá.»

Sin duda, pensamos, ha sido publicado en la «precipitación necesaria para el cierre de los correos y luego será retirado.  
Pero no era así, en su edición de Madrid seguía anoche publicando La Epoca la información del hundimiento del Eguski, para nosotros prohibida, y como tenemos al órgano del partido conservador como uno de los colegas más serios y de mayor garantía en cuanto al acatamiento de las prescripciones gubernamentales, no podemos creer que haya publicado las noticias del hundimiento del Eguski por un submarino alemán sin haber sido visadas por la previa censura.  
Y vea nuestro querido amigo el Sr. López Ballesteros cómo sin quererlo nosotros resulta inevitablemente una apreciación de parcialidad, que justifica nuestra contrariedad al enterarnos de que en la oficina que él tan dignamente dirige se encargaban del ejercicio de la previa censura.  
Porque nosotros bien sabemos que la inteligencia y el recto criterio del gobernador civil es garantía de equidad y de justicia; pero como personalmente no es posible que ejerza estas funciones, resulta que al delegar la autoridad no es posible que delegue igualmente sus condiciones excepcionales, y en su nombre se encargan otros de aplicar el rigor de la censura con un criterio que dista mucho de ser equitativo.  
Y sin que nos duela la benevolencia de que pueda disfrutar colega para nosotros tan estimadísimo como La Epoca, al hacer notar la diferencia de trato es sólo para decir al señor López Ballesteros que nosotros no queremos ser preferidos; pero tampoco hemos de tolerar el ser de peor condición en el trato que recibamos de los encargados del ejercicio de la previa censura.

La Junta directiva de esta Cámara, en uso de las facultades que le confiere el artículo 51 del reglamento vigente, acordó convocar a asamblea general extraordinaria para el sábado 14 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, plaza de San Martín, 4, con el objeto de dar cuenta del estado de los recursos entablados y de las gestiones realizadas con motivo del llamado «alumbrado supletorio», ocuparse de los nuevos arbitrios y vejámenes que se intentan imponer a la propiedad urbana y tratar de la necesidad de nombrar un representante de esta Cámara en el Comité mixto de productores y consumidores de fluido eléctrico, recientemente creado.  
Lo que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de dicho reglamento, se hace público para conocimiento de los señores asociados.

## AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.  
Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:  
GOBERNACION.—Real decreto concediendo a D. Domingo Goicoechea y Corcuera, jefe de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.  
—Otro declarando cesante del cargo de inspector de Seguridad de Barcelona a D. Alonso García Vivar, general de brigada.  
FOMENTO.—Real decreto relativo al procedimiento para obtener la concesión de aguas públicas y la declaración de utilidad de las mismas y de los terrenos de dominio público necesarios para las obras que constituyen el aprovechamiento.  
—Otro aprobando el reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de Defensa de los bosques.  
—Real orden disponiendo se autorice el gasto de 50.000 pesetas para atender a los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan, y que se expida el libramiento a favor de los señores vocal interventor y depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.  
—Otra disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el director general de Comercio, Industria y Trabajo.

## SECCION OFICIAL

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

## NOTAS PROVINCIALES

La Junta directiva de esta Cámara, en uso de las facultades que le confiere el artículo 51 del reglamento vigente, acordó convocar a asamblea general extraordinaria para el sábado 14 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, plaza de San Martín, 4, con el objeto de dar cuenta del estado de los recursos entablados y de las gestiones realizadas con motivo del llamado «alumbrado supletorio», ocuparse de los nuevos arbitrios y vejámenes que se intentan imponer a la propiedad urbana y tratar de la necesidad de nombrar un representante de esta Cámara en el Comité mixto de productores y consumidores de fluido eléctrico, recientemente creado.  
Lo que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de dicho reglamento, se hace público para conocimiento de los señores asociados.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:  
GOBERNACION.—Real decreto concediendo a D. Domingo Goicoechea y Corcuera, jefe de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.  
—Otro declarando cesante del cargo de inspector de Seguridad de Barcelona a D. Alonso García Vivar, general de brigada.  
FOMENTO.—Real decreto relativo al procedimiento para obtener la concesión de aguas públicas y la declaración de utilidad de las mismas y de los terrenos de dominio público necesarios para las obras que constituyen el aprovechamiento.  
—Otro aprobando el reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de Defensa de los bosques.  
—Real orden disponiendo se autorice el gasto de 50.000 pesetas para atender a los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan, y que se expida el libramiento a favor de los señores vocal interventor y depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.  
—Otra disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el director general de Comercio, Industria y Trabajo.

## Medicina y médicos

IV Asamblea sanitaria en Cádiz.  
Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Medicina, D. Celestino Parraga, se ha celebrado el martes la cuarta Asamblea provincial sanitaria en Cádiz.  
El doctor D. Fermín Aranda, de Jerez, solicitó que tuvieran entrada en la Asamblea, como clase sanitaria, los practicantes, las matronas y los dentistas.  
Contra el caciquismo—añadió—es precisa y necesaria la unión de toda la clase médica.  
Hay 7.000 médicos que tienen derecho a que el Estado les salve de esa esclavitud, como ha salvado a los maestros de escuela, no pagándoles los Municipios.  
La próxima Asamblea se celebrará en Málaga.  
Hablarán también los distinguidos médicos Sres. Ventín, Castelo, Pineda y otros.  
Se atacó por todos los oradores al cacique, y se abogó por la creación del ministerio de Sanidad y el establecimiento de los delitos sanitarios, llevando sus correspondientes sanciones al Código.  
Hubo en la Asamblea un gran entusiasmo, precursor del que habrá en las Asambleas siguientes, ya que con él piensan llegar a obtener los médicos las consideraciones a que los da derecho el honroso título que ostentan.  
Primer Congreso Nacional de Medicina.  
Se ha publicado el reglamento del primer Congreso Nacional de Medicina y el programa general del mismo, que se celebrará en los días 13 al 18 de octubre.  
En la sesión inaugural, que presidirá Su Majestad el Rey, pronunciará el discurso de apertura el doctor Gómez Ocaña, presidente del Congreso.  
Por la tarde será inaugurada la Exposición de Higiene por el Rey, y a las diez de la noche habrá una recepción en el Ayuntamiento.  
Las sesiones continuarán en días sucesivos y habrá una excursión a Toledo el día 16, con un banquete que ofrecerán los médicos de allí a sus compañeros en San Juan de los Reyes.  
En la sección científica de la Exposición presentarán instalaciones el Ayuntamiento de Madrid, Facultad de Medicina, Instituto de Alfonso XIII, de Sanidad Militar, de Sanidad del Campo, Cruz Roja española y portuguesa, Ayuntamiento de Barcelona y otras importantes entidades de casi todas las provincias de España.  
Según nuestras noticias, los hasta ahora inscriptos son numerosos y continúa aún abierto el plazo para suscribirse como congresista.  
Ha quedado designada y ha comenzado ya a funcionar la Comisión de alojamientos.  
Ayer quedaron instaladas en la Universidad Central las oficinas de la Secretaría general.  
También la Comisión organizadora ha conseguido que en el local del Congreso se instale una oficina de Correos y Telégrafos, exclusivamente para los congresistas.  
Vacantes de médicos forenses.  
En los Juzgados de primera instancia de San Vicente de la Barquera, Sorbas y Tamarite se hallan vacantes las plazas de médico forense y de la prisión preventiva, debiéndose proveerlas por traslación.  
Los aspirantes deberán enviar sus instancias a los presidentes de las Audiencias territoriales de Burgos, Granada y Zaragoza, respectivamente, por conducto del juez del partido en que presten sus servicios, y en el plazo de treinta días.  
X. X.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:  
Marina.—Nombrando al contraalmirante D. Manuel Pasquín y Reinoso jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte.  
—Propuesta de ascenso del teniente de navío D. José María Martín Peña.  
—Proposición para el mando de la provincia marítima de Barcelona al capitán de navío, de la escala de tierra, D. Antonio del Castillo y Romero.

## ¿QUÉ SERÁ?

Aunque los telegramas particulares ya indican las medidas de precaución adoptadas en la frontera, nos consta que el Gobierno desde hace días se ocupa de este asunto, en previsión del resultado que puedan tener los análisis que se están practicando.  
Ayer salieron para la frontera tres inspectores de Sanidad, uno de éstos bacteriólogo de reconocida competencia.  
Los tres llevan instrucciones del Gobierno para proceder a un examen minucioso y para adoptar sobre el terreno las medidas que sean necesarias.  
Seguramente mañana por la noche tendrá el Gobierno en su poder un dictamen preciso acerca de la enfermedad que se ha presentado en la frontera.  
Hasta ahora no se tienen más noticias que unos casos de gripe y otros de disenteria; pero se teme que ésta pueda tener complicaciones.  
Parece que los casos de disenteria se presentaron en 45 portugueses que llegaron procedentes de Francia.

## LA HUELGA DE COCHEROS

Durante el día de ayer se registraron incidentes parecidos a los anteriores en el asunto de los cocheros.  
Las autoridades han aumentado las precauciones y han decidido extremar el rigor para cohibir a los huelguistas que promueven alborotos y asaltan los coches en la vía pública.  
El juez de guardia tiene también orden de remitir todo lo más rápidamente a la cárcel a los detenidos por esa razón.  
En la calle de Feijóo fué detenido el huelguista Isidro Pérez Infante, que trató de agredir al conductor que guiaba el coche 124.  
En las calles de Fuencarral y Divino Pastor hubo otras dos detenciones de individuos que asaltaron dos coches y rasgaron las capotas.  
Dice el alcalde.  
Acerca de la huelga de cocheros, ha hecho el alcalde las siguientes manifestaciones:  
«He leído las declaraciones del presidente del gremio de cocheros, como asimismo las de su letrado director.  
En cuanto a las primeras, debo decir que yo conseguí que aceptaran los patronos para los obreros:  
1.º Dos pesetas 75 céntimos de jornal diario, en vez de 2,25.  
2.º Que en invierno la jornada fuera de catorce horas y en verano de quince.  
3.º Que se diera a los obreros una hora para comer fuera del punto, lo que significaba tener como trabajo trece horas en invierno y catorce en verano; y  
4.º Que beneficiando a los obreros más todavía que el laudo a que se refieren, en el reglamento nuevo de carruajes de plaza, consigné y aprobó el Ayuntamiento que el uniforme sería de cuenta del patrono. En el laudo el uniforme es de cuenta del cochero.  
Aclarados esos extremos, no me creo obligado a rectificar las demás inexactitudes.  
En cuanto al letrado del gremio, a quien nadie dió intervención en este asunto, debo significarle que sus atinados consejos debe reservarlos para su clientela y no para quien, como yo, ni los necesito ni los demando.»

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

DESDE MALLORCA

Para el ministro de Hacienda.

No podemos pasar por más tiempo sin exponer a V. E. lo que está ocurriendo en la Delegación de Hacienda de esta provincia en el expediente de defraudación de la finca La Albufera...

En el año 1910 se denunció la finca rústica y pecuaria denominada La Albufera, depositando en la Caja de Depósitos de esta Delegación la cantidad de 6.000 pesetas para los gastos de comprobación.

Comprobada por D. Antonio Aznar, ingeniero agrónomo del Catastro parcelario, dió por resultado una ocultación en superficie de 500 hectáreas y la riqueza de 71.000 pesetas.

El propietario de la finca presentó un contradiñamiento, suscrito por el ingeniero agrónomo D. Adolfo Vázquez, director de la Granja Agrícola de esta provincia, conformándose en la superficie oculta, discrepando en el líquido imponible en 60.000 pesetas.

La Delegación aceptó de plano el informe del particular y desprecio en absoluto el del Estado. El Tribunal gubernativo, previos los informes de la Dirección general de Contribuciones y de lo Contencioso, más la Intervención general del Estado, condenó al propietario de la finca al aumento de la contribución anual en 14.000 pesetas, importando los atrasos, intereses y multa 151.000 pesetas.

Recurrido por el condenado al Tribunal Supremo, en vista celebrada en 20 de marzo de 1917 resolvió:

«Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares que fuesen alta en la contribución industrial, y al que la suerte designase actuase de perito tercero para dictaminar los informes de sus compañeros Aznar y Vázquez.»

La Delegación notificó a las partes la resolución citada en julio de 1917.

En febrero, ó sea á los ocho meses, fué nombrado y entregado el expediente al ingeniero perito tercero, y ahora, al reclamar fondos para sufragar los gastos de la comprobación, resulta que del sobrante de las 6.000 pesetas depositadas por el denunciador, no figurará á su favor y sí al del Sr. Aznar; ofendido por la Delegación para que mandase el resguardo del depósito, contestó que éste estaba unido á las cuentas por él presentadas en septiembre de 1911, y al no encontrarse, se publicó en el Boletín Oficial del 17 de agosto casado lo siguiente:

«Delegación de Hacienda de Baleares.—Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito de 3.474,30 pesetas, constituido en esta sucursal de la Caja de Depósitos, el día 21 de marzo de 1911, bajo los números 400 de entrada y 354 de registro, á nombre de D. Antonio Aznar, ingeniero agrónomo, se hace público por medio de este anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Baleares, para que los que se crean con derecho á reclamar puedan hacerlo en el plazo de dos meses á contar desde el día siguiente al del presente anuncio; y transcurrido el plazo señalado, sin reclamación alguna, se anulará el primitivo resguardo, expidiéndose otro en su equivalencia á favor del imponente, con arreglo al reglamento del ramo, á la ley de 7 de julio de 1911, y á la circular de la Dirección general del Tesoro, del siguiente día 22.—Palma, 14 de agosto de 1918.—El delegado de Hacienda, Luis Galindo.»

Al conocerlo el denunciador, se personó en la Delegación con el recibo resguardo, que obra en su poder, para que se abonase al perito tercero los fondos necesarios para atención de sus gastos, y que no sufriese más retraso la tramitación del expediente, negándose la Delegación á ello por encontrarse el sobrante de la fianza del denunciador á favor del Sr. Aznar.

¿Quién es el responsable? Los funcionarios de la Delegación. ¿Quién sufre las consecuencias? No importa el decirlo, de sobra se sabe.

Aquí tiene V. E. aclarado todo lo que está ocurriendo, y no hay derecho ni razón para que por funcionarios públicos se grave y trate

los intereses de particulares de la manera tan descuidada, causándole perjuicios de consideración, y que en los momentos actuales es necesario hacerle público. ¿Si el documento que se reclama sufrió extravío y éste no es el legal: cómo y por qué, conservando el denunciador el primitivo recibo resguardo de un depósito de 6.000 pesetas, y personado en la Delegación para arreglar el entuerto, no se permite abonar á la cuenta del primer depósito la cantidad sobrante de 3.474,30 pesetas, que dicen fué el sobrante de los gastos ocasionados por el ingeniero Sr. Aznar en la comprobación de la finca rústica La Albufera?

¿Es que se pretende y se va consiguiendo pasar años y años, con graves perjuicios del denunciador, que está sin sus 6.000 pesetas y del premio correspondiente, sufriendo el Estado las mismas consecuencias, todo por favorecer al propietario, por presiones de los caciques?

Basta, excelentísimo señor, de contemplaciones, porque para muestra basta un botón, y en este asunto hay muchos botones, rogándole justifique lo dicho y apremie para que se normalice y encauce asunto tan delicado, para que se acabe de una vez tanta y tanta anomalia.

E. L.

Palma de Mallorca, septiembre de 1918.

ESTADO DEL TIEMPO

Aún persiste el régimen de chubascos en las regiones de Cantabria y Galicia, manteniéndose el buen tiempo sobre el resto de la Península ibérica.

La temperatura se mantiene suave. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, persistencia de los chubascos; resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 12, 707,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 28,3. Idem mínima, 14,6. Humedad del aire, 45 por 100. Recorrido total del viento, 242 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 28 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 12.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA CUESTIÓN DE LOS VAQUEROS

Reunida ante el gobernador civil una Comisión de dependientes de vaquerías con otra de patronos, han hecho las siguientes manifestaciones:

En vista de que habiéndose dirigido repetidas veces los dependientes al presidente del gremio solicitando estudiara la Asociación de patronos las bases que aquellos habían aprobado en sus juntas generales, y que la Asociación contestó no poder hacerlo por tener carácter benéfico únicamente, prohibiéndole sus estatutos y carecer de personalidad suficiente para contratar con los dependientes, por no pertenecer á ella todos los patronos, acordaron los primeros dirigirse individualmente á cada uno de ellos, exponiéndoles sus pretensiones y dándoles un plazo de treinta y cuatro días, que terminó el día 5, persistiendo en su actitud de huelga con aquellos patronos que no acepten las bases y volviendo al trabajo con aquellos que firmen con la Sociedad obrera, como ya lo han hecho algunos.

Los patronos insistieron en las razones antedichas, por las cuales sólo cabe el acuerdo individual entre patrono y dependientes.

La Comisión salió muy agradecida á los esfuerzos del gobernador para llegar á una conciliación entre ambas partes.

Supresión del reparto de leche á domicilio.

No habiendo llegado á un acuerdo los dueños y dependientes asociados de las casas de vacas, á causa de haber alegado los primeros que la Sociedad de patronos carecía de personalidad para contratar, por ser de carácter benéfico, oponerse á ello sus estatutos y no pertenecer á ella todos los vaqueros de Madrid, y no reconocerla tampoco á la Sociedad de dependientes, por no estar ésta integrada por la mayoría de aquellos, la Casa del Pueblo ha acordado la huelga de los asociados á ella para el día 14 de los corrientes.

En vista de esto y de las coacciones y violencias que se han anunciado, los dueños asociados de casas de vacas han tomado el acuerdo de que desde el sábado 14 hasta que termine la anomalía se suprima el reparto de leche á domicilio.

Por consiguiente, los consumidores deberán acudir para proveerse á las vaquerías.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al teniente de la Guardia Civil D. Enrique Cuenca Rey.

Ascensos.—Hoy viernes publicará el Diario Oficial una propuesta extraordinaria de ascensos en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Sueldos.—Se modifica la real orden de 7 del actual, referente al sueldo que han de percibir los oficiales no colocados y los de la reserva territorial de Canarias.

Obras de toxis.—Aprobóse el programa presentado por la Academia de Ingenieros para el estudio de la asignatura Electricidad, y se dispuso que, con arreglo al mismo, se abra un concurso para elegir la obra que sirva de texto definitivo en la citada Academia.

Asuntos de Marina.

Cuerpo General.—Autorizóse para que pueda fiar su residencia en Madrid al contratante en situación de reserva, D. Saturnino Montojo y Montojo.

—Nombróse para eventualidades en la corte al capitán de navío D. Agustín Cuesta y Gómez.

—Se concedieron dos meses de licencia reglamentaria al capitán de fragata D. Pedro de Aubaredé y Salabardo.

—Nombróse para eventualidades en Cartagena al capitán de fragata D. Francisco J. de Gaztambide.

—Se concedió el retiro, con el empleo de capitán de navío, al capitán de fragata don César Rodríguez Bárcena.

—Idem con el empleo de capitán de fragata al de corbeta D. Antonio Plaza Bizarro.

—Nombróse comandante del Osado al capitán de corbeta D. Rafael Martos y Peña.

—Se concedieron treinta días de licencia al

capitán de corbeta D. Juan de Flórez y Cabeze.

—Nombróse segundo comandante de la provincia marítima de Pontevedra al capitán de corbeta D. Ramón Pardo y Puyo.

—Queda en situación de reemplazo en Barcelona el teniente de navío de la escala de tierra D. José García de Paredes y Castro.

—Se confirió una comisión del servicio en Santander al teniente de navío D. Ramón Fontela y Maristany.

Infantería de Marina.—Se aprobó un cambio de destinos de oficiales de Infantería de Marina.

Cuerpo administrativo.—Se concedió abono de tiempo de servicio al comisario D. Eugenio de la Guardia.

Sanidad.—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al subinspector de Sanidad D. Adolfo Sánchez Otero.

—Se confirió una comisión en Alemania al médico primero D. José Wallo.

Huérfanos.—Se concedió plaza pensionada en la Escuela Naval Militar á D. José Romero y Romero, huérfano del teniente coronel D. Rafael Romero Guerrero.

Condestables.—Le fué concedido la graduación y sueldo de capitán de Artillería al segundo condestable D. Salvador Fernández Tenreiro.

EL COLEGIO DE ESPAÑA EN ITALIA

En 1364 fué fundado el famoso Colegio de los Españoles por obra del cardenal D. Gil de Albornoz, célebre hombre político y guerrero, que, del 1353 al 1357, reintegró al Pontífice todos los Estados de la Iglesia. Albornoz dejó al morir un rico patrimonio destinado á la fundación y mantenimiento de un gran colegio con el título de San Clemente, que debía acoger 24 estudiantes nobles españoles afectos á los estudios de Teología y de leyes. Según Salvador Silvestre y Herrera, uno de los escritores que más extensamente se ocuparon en el pasado de la historia del Colegio, Albornoz pensó en instituir aquel centro de estudios en la Italia pacificada, donde el saber florecía libremente, en tanto la Península ibérica se ensangrentaba con las luchas fratricidas de D. Pedro el Cruel y D. Enrique de Trastámara.

Así nació el colegio de España en Bolonia, que con sus altos muros almenados, con su bella iglesia gótica y su aspecto, mitad fortaleza y mitad convento, es imagen viva de la poderosa Monarquía ibérica, y en su recinto estudiaron futuros cardenales, arzobispos, abades, generales, gobernadores de provincia, miembros de los Consejos de corte, doctos catedráticos, é incluso santos venerables, que proyectaron en España el reflejo de la cultura italiana.

El colegio de España reclama nuestra admiración con la belleza de su patio central, con la biblioteca, rica en preciosísimos códices, y con la nobleza de su arquitectura, que conserva en Italia el influjo de la señorial caballerosidad española.

Los jóvenes españoles que estudian en Bolonia ocupan frecuentemente, al volver á su patria, elevados puestos.

En San Clemente han estado políticos como el conde de Romanones, Pérez Caballero, La Cierva, Giner de los Ríos, profesores como Cossío, Dorado Montero y Pérez Bueno. También en Bolonia, juntamente con el colegio español, existe el colegio flamenco fundado á fines del siglo XVII por un joyero de Bruselas, Juan Jacobs, y destinado á albergar á algunos jóvenes oriundos de Brabante que desearan hacer sus estudios en Bolonia.

De los muchos colegios extranjeros que existían en los primeros años del siglo XVIII en la ilustre ciudad universitaria italiana, quedan hoy únicamente los de España y de Flandes, espléndido el primero en su antigua sede, monumento insigne del arte trecentesco, imagen de la grandeza guerrera y civil del cardenal D. Gil de Albornoz; modesto y sencillo el segundo conforme á la intención de su fundador.

Uno y otro son verdaderas joyas de la vida bolonesa, preciosos anillos de la cadena de relaciones científicas que es necesario fundamento de la universal república letterarum, vínculos que constituyen las más altas conquistas de la civilización.

Afirmaciones guipuzcoanas

Nuestro colega de Barcelona El Noticiero Universal ha publicado una información de Sr. Maluquer comentando ampliamente las orientaciones adoptadas en San Sebastián por la colaboración guipuzcoana de la ponencia nacional de la ley de Intensificación de los retiros obreros, cuyas manifestaciones más interesantes transcribimos á continuación:

«No ha perdido nunca de vista aquella colaboración mixta profesional, que no examinaban solamente un interés de clase, sino integral de la industria.

Así permiten apreciarlo estas dos afirmaciones acordadas:

«Equitativa equiparación del elemento obrero á otros sectores de la vida nacional ante la eficaz protección del Estado.»

«Apoyo oficial á un considerable esfuerzo de la acción industrial para la finalidad de los retiros obreros.»

Con análogos procedimientos de equidad han logrado otros pueblos, en beneficio de todos, una normalidad social que aquí falta, y para implantarlos conviene generalizar afirmaciones tan explícitas como las consignadas.»

«Solicita atención un avance de gestión regional en esta materia, que no es privativo de aquella colaboración, pero sí muy relacionado con la misma merced á una coincidencia de opiniones con el consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión y el ilustre director de la Caja de Pensiones para la Vejez de Barcelona, Sr. Moragas, del Sr. Seguro, que competentemente dirige la Caja de Ahorros y Retiros de Guipuzcoa—fundada por el patriarca del mutualismo vascongado, D. Tomás Balbás—, benemérita como la catalana y que con ella envuelve en gestión conjunta con el Instituto Nacional el régimen legal de previsión popular. La actuación de la Caja Guipuzcoana merece un artículo especial.

El activo del Seguro intensificado de retiros obreros tendrá un sector nacional para atender un plan de conjunto, y un sector regional.

Al segundo se refiere la indicada proposición coincidente:

«Los fondos de reserva del seguro de utilidad pública de retiros obreros destinados en cada región á colocaciones sociales, se aplicarán, en la parte que la ley determine, por los organismos gestores del régimen legal de previsión, con arreglo al plan trazado por Diputaciones provinciales ó Mancomunidades de Diputaciones ó de Ayuntamientos.»

No es necesario comentar esta disposición para comprender su alcance y el general aplauso con que fué acogida su lectura en una interesante asamblea popular celebrada en Tortosa.»

«Insistiendo en los comentarios de la anterior información, lo más trascendental de la reunión integrada por patronos de San Sebastián, Tolosa, Eibar, Vergara y Retenía, y lo que más acredita su armónica concepción de la eficacia del perfeccionamiento de los factores económicos y sociales en la industria consiste en sus resueltas afirmaciones del seguro obligatorio de retiros obreros y de la necesidad de que, en el primer período de ejecución de la ley, atiendan el Estado y la acción patronal, como gasto de industria, á asegurar una factible pensión inicial, hasta que se amplie á pensión normal con la cuota obligada del trabajador en su segundo período del nuevo régimen legal.»

«Cuando terminaban estas tareas empezaba en la bella y atractiva ciudad de San Sebastián la denominada Semana Grande. Por las consecuencias que tendrá en el progreso del trabajo patrio había sido Semana Grande de la colaboración guipuzcoana. Manifestaciones de aprecio de dicha labor tan elevadas como las del Rey y de los ministros de Fomento y de la Gobernación y de políticos de orientaciones diversas, como los señores vizeconde de Eza y Calbetón, así permiten asegurarlo.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

mal que he hecho! He sufrido hambre y sed; he pasado por todas las penalidades y miserias; he conocido todas las angustias; he seguido el camino de las torturas que podían infligirse á mi triste corazón, y yo mismo me he condenado á toda clase de privaciones. Culpable, había merecido mi castigo. ¡Dios mío, habéis escuchado mis oraciones; habéis visto mis lágrimas; conocéis mi intenso pesar, y después de veinte años os ha conmovido mi arrepentimiento! ¡Vuestra cólera parece que se amortiguó, puesto que habéis tenido piedad de mí! ¡Ah, Señor, sois muy bueno! ¡Gracias, Dios mío, gracias! Pero no me abandonéis todavía; haced que pueda terminar mi obra cumpliendo hasta el fin mi deber. Gracias á Vos he encontrado á la hija; ahora ayudadme á encontrar á la madre... á mi infortunada Gabriela. ¡Concededme, Señor, la felicidad que guardáis para los seres que os son queri-

dos! Nada pido para mí; ellas han sufrido por mi culpa; yo debo sufrir por ellas, y hasta el día de mi muerte sufriré resignado el castigo que me merecido. Sin darme á conocer ni á la marquesa de Saulieu ni á Geneveva, entregaré la nieta á su abuela. Quiero continuar desconocido mientras no haya cumplido el deber que me he impuesto. Aquí, ante Vos, Señor, hago solemne promesa de no ser para mi adorada hija mas que el tío Anselmo, el pobre mozo de cordel, hasta el día que haya puesto á Geneveva en los brazos de su madre. Únicamente entonces comprenderé que la cólera del Cielo se ha amortiguado y que habéis concedido vuestro perdón al culpable.

CUARTA PARTE

La nieta.

I

Volvamos á Geneveva. Más de una vez la joven había concebido el pensamiento de abandonar la casa del señor Lionnet, á fin de sustraerse á las violencias de la mujer envidiosa é iracunda, que tan amarga le hacía la existencia. Decíase la joven que le sería fácil colocarse de institutriz, ya con una familia ó bien en un colegio de señoritas. Tenía una instrucción sólida; conocía

bien la música, sabía dibujar y poseía diferentes idiomas; ventajas que muchas otras no tenían.

Antes que Enrique Merson la hubiera pedido en matrimonio, quiso salir de aquella casa; pero el señor Lionnet le negó de un modo absoluto la autorización para alejarse de allí. Hacía largo tiempo que amaba á Enrique Merson; y cuando el joven arquitecto dió á conocer sus intenciones al señor Lionnet y le declaró á ella el profundo amor que le había inspirado, el porvenir se le apareció con colores más risueños, y su situación en la casa del fabricante de muebles ya no le pareció tan triste. Su matrimonio con Enrique Merson realizaba todos sus sueños; pues, colmando las aspiraciones de su corazón, era la libertad para ella. Desde entonces, no teniendo más que esperar el día feliz en que se uniera para siempre á Enrique, no había vuelto á pensar en partir. Por otra parte, el señor Lionnet le repetía sin cesar: «Paciencia, hija mía, paciencia!» ¡Ah! ¡La pobre mártir había tenido bastante paciencia, ó, mejor dicho, demasiada! En fin, después de la escena dolorosa y horrible en que la señora Lionnet, mostrándose ferocemente cruel con la pobre criatura, que no era más que una extraña á su lado, Geneveva abandonó aquella casa donde tanto había sufrido y de donde la habían arrojado como á la última de las miserables.

La hemos dejado huyendo rápidamente y colgada en dirección á la plaza de la Bastilla, después de enviar su último adiós al Faubourg Saint-Antoine. Ya

nada quedaba de sus esperanzas y ensueños; ya no era la señorita Geneveva Lionnet. No era más que una infeliz abandonada, sin familia y sin nombre, caminando á la gracia de Dios.

Andando, andando, sin detenerse y sin conciencia del camino que recorría, llegó al punto de unión de las dos riberas del pequeño brazo del Sena, y se inclinó sobre la corriente. Las aguas corrían en abundancia y se estrellaban violentamente á sus pies. Por un momento le halagó el pensamiento de suicidarse; pero en el acto se acordó del tío Anselmo, y le pareció que la veía y que le hablaba. Presa de irresistible emoción, se estremeció.

Era que, desde el día en que había llamado al pobre mozo de cordel «papá Anselmo», había constantemente pensado en él; aquel misero anciano hacía nacer en ella sensaciones desconocidas. Sin saber por qué, sin poder darse cuenta de lo que experimentaba, aquel hombre, á quien había visto por primera vez en un momento terrible, tenía algo de misterioso que la imponía y dominaba. Recordó las palabras que le dijo cierto día: «No halgáis nada, no toméis ninguna resolución grave sin prevenirme y sin haberme consultado!» Y dejando escapar un gemido se alejó de la orilla, como si tuviera miedo de no poder resistir á la tentación del suicidio.

Emprendió de nuevo la marcha, y ya dando con viciosos insolentes que la detendían para hacerle proposiciones vergonzosas, ya tropezando con grupos de borrachos que la acosaban y cerraban el

paso, cuando no con mujercuelas desdichadas que extremaban su desgracia insultándola y burlándose de la pobre joven con palabras y ademanes del género más obscuro, Geneveva dividió cerca del teatro de Cluny dos guardias de la paz, y lanzándose hacia ellos sin vacilar, les pidió ayuda y amparo.

Uno de los guardias interrogó á la joven.

—¿Adónde vais?

—No lo sé—respondió.

—¿Cómo! ¿No lo sabéis? ¿Dónde vivís?

—No tengo domicilio, y no obstante os juro que no soy una vagabunda.

—Bien claro se ve que sois de buena familia; pero no podemos dejaros correr á ciegas por las calles. ¡Vamos, decidnos adónde queréis que os conduzca!

—¡Dios mío! ¡No lo sé, no lo sé, señores—continuó con desconsuelo y llorando—; haced de mí lo que queráis! ¡Cumplase mi destino!

Señorita—dijo el otro guardia conmovido,—no lejos de aquí hay un asilo para jóvenes desvalidas, fundado hace algunos meses por la señora marquesa de Saulieu, y que se llama el Asilo-Gabriela. ¿Queréis que os conduzcamos allí?

—Sí, sí, conducidme.

—Pues seguidnos, señorita.

La pobre criatura se dejó llevar por los agentes. Estaba moralmente destrozada, extenuada y helada por la fría lluvia que caía á poco había caído sus vestidos. Había ya perdido por completo todos los resortes de la voluntad.

ALCANCE POLITICO

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura, camino de Madrid. El subsecretario de la Presidencia no tenía ayer mañana noticia alguna acerca de la salida del Sr. Maura para Madrid.

DE GOBERNACION

La salud pública.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer al medio día que las noticias oficiales acerca del estado sanitario de Valencia, Murcia, Avila y alguna otra provincia, donde había epidemia de gripe, acusan una notable mejoría.

En reciente conferencia celebrada con el gobernador de Sevilla, nada le ha dicho éste que se relacione con la presentación de casos de tífus en número alarmante. Algún periódico acoge los rumores de la aparición del cólera en Francia.

Días pasados se han publicado algunos telegramas diciendo que en la provincia de Lugo había sido apedreado un tren y que el capitán general de la octava región, que viajaba en el mismo, había resultado herido.

Una rectificación. Días pasados se han publicado algunos telegramas diciendo que en la provincia de Lugo había sido apedreado un tren y que el capitán general de la octava región, que viajaba en el mismo, había resultado herido.

Posteriormente, por gestiones de varias personas se ha conseguido que los referidos concejales depusiesen su actitud, y anteayer la Corporación municipal de Villagarcía celebró sesión extraordinaria, acordando todos volver a sus puestos y rogar que sean atendidas las aspiraciones de la población, esto es, que se habilite el puerto para emigrantes.

Huelga de tranviarios. El gobernador de Granada comunica que sigue la huelga de los obreros tranviarios de dicha población, continuando las gestiones para solucionarlas, aunque es difícil por la intranquilidad de dicha Compañía y de los obreros.

CAMBO Y VENTOSA. Los ministros de Fomento y Abastecimientos salieron anteayer por Cercedilla y regresarán hoy a esta corte para asistir al Consejo de ministros.

LA GRIPE. El subsecretario de Gobernación ha conferenciado con el inspector general de Sanidad para ocuparse de las medidas preventivas contra la epidemia de gripe.

Esta, aunque sin caracteres de gravedad, según las noticias de ayer tarde, se propaga extraordinariamente en Aguilas (Murcia) y Furchena (Almería). En esta última población el número de los atacados pasa de 300, incluso el médico, teniendo necesidad de prestar auxilio los facultativos de los pueblos comarcanos.

No se han registrado defunciones, y parece que la reproducción de dicha epidemia se debe principalmente a la sequía con temperatura elevada.

También facilitó los telegramas siguientes: Bilbao.—Los obreros mineros de la cuenca de Ortuella han paralizado los trabajos en señal de duelo por el fallecimiento del herido a consecuencia de una explosión en la mina Concha.

Valladolid.—En Medina del Campo se han declarado en huelga los obreros en madera, pidiendo aumento de jornal.

Córdoba.—En Posadas, con motivo de una novillada, se promovió un altercado, intentando tres sujetos agredir al jefe de la guardia municipal.

Detenidos éstos por la Guardia Civil, se formó una manifestación que trató de libertarlos, teniendo la fuerza que dar una carga para conducir a la cárcel a los detenidos.

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las minas de Mirabueno.

EL SR. MAURA. Anoche, a las ocho, regresó a Madrid el Presidente del Consejo.

EL CONSEJO DE HOY. A las cinco de la tarde se reunirá hoy en la Presidencia el Consejo de ministros, y a éste asistirán todos los ministros, excepto el de Estado.

FRONTON MADRID. Partido emocionante, de gran pelea, fué el especial que por la tarde se disputaron Anita y Elvira (rojas) y Gloria y Ana (azules).

Las azules arrean leña formidablemente; igualan a 13.

Desde este momento se entabla una lucha enorme, en la que toman parte muy activa Anita y Gloria, y claro, animan mucho. Igualan en 14, 15, 16, 22, 23, 25, 26 y 27, lo que da idea de la pelea, y en la que Anita, defendiendo su color y trabajando y entrando a volea como las buenas, ha logrado contrarrestar las fuerzas, puesto que Elvira, temerosa, incierta, desmereció bastante.

Las azules adelantan al parecer; dominando ya, se ponen en 34 por 27.

Anita y Elvira se encorajan, y haciendo prodigios largando «mandaos» Anita, y machetazos su compañera, igualan a 34. La emoción enorme, la locura de traviesas, y el último tanto para las rojas también, que son muy aplaudidas.

Petra y Amalia (rojas), y Pepita y María Consuelo (azules), jugaron el partido especial de noche, y como lobas trabajaron. Ninguna mejor; todas excepcionalmente. Un partido magistral. Petra y Amalia, desde los primeros tantos, fueron delonite, pero con escásima diferencia, uno, dos, tres tantos. Al final, la lucha se generaliza; tiran con metralla. Por fin triunfan las rojas; pero la ovación es para todas.

REBOTE

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Comedia.—El sábado, a las diez y media de la noche, con precios populares, represe de la aplaudida tragedia grotesca en tres actos, ¡Que viene mi marido!

El domingo, a las cinco y media de la tarde, con precios ordinarios, ¡Que viene mi marido! Por la noche, popular, ¡Que viene mi marido!

El próximo miércoles, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado La barba de Carrillo.

Apolo.—El sábado 14, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada con el drama lírico en tres actos Las golondrinas, interpretado por Luisa Vela, Virginia Barona, Elisa Moreu y los Sres. Sagi-Barba, Meana, Román, Gallego, etc., tomando parte en la pantomima treinta bailarinas y veinticinco niños.

Para esta obra se ha pintado un nuevo decorado por Luis Muriel, y confeccionado vestuario por la casa Vila.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.

La Escuela BERLITZ. Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

VIDA DEPORTIVA

SOCIEDAD DEPORTIVA OBRERA

Dijimos al dar cuenta de la carrera de neófitos que con tanto éxito llevó a cabo la S. D. O., que en la próxima habría sorpresas.

En efecto, para el domingo próximo organiza una gran carrera «handicap», reservada a los noveles que terminaron la prueba de neófitos y los licenciados de tercera.

No hay que decir que la lucha con diferencias de tiempo resultará interesantísima y de gran efecto para la forma de los corredores recién llegados, que cuida especialmente la Sociedad Deportiva Obrera.

Interesa mucho a los corredores no perder de vista a esta agrupación, que va a ser una especie de Sociedad de carreras.

Los premios del domingo próximo consisten en medallas, verdaderas preciosidades, como nunca se han dado de premio en la corte.

He aquí el reglamento: Artículo 1.º La Sociedad Deportiva Obrera organiza para el domingo 15 de septiembre una carrera «handicap», reservada a los corredores que terminaron la prueba de neófitos del día 1.º del mismo mes (que sean socios de la entidad organizadora) y a los licenciados por la U. V. E. en la categoría de aspirantes.

Art. 2.º La carrera se registrará por los Reglamentos de la U. V. E.

Art. 3.º El recorrido será de 30 kilómetros, dándose las salidas en el 4 de la carretera de la Coruña, desde las ocho de la mañana de dicho día; el viraje se establecerá en el kilómetro 19 de la misma carretera.

Art. 4.º Los premios a disputar son los siguientes: 1.º Medalla vermeil. 2.º Idem de plata. 3.º Idem de bronce. 4.º y 5.º Diplomas.

Art. 5.º Entre los corredores participantes se establecerán ventajas de tiempo, que comunicará el «handicaper» en el momento de salida.

Art. 6.º No se dará otra clasificación que la de orden de llegada, ni se comunicará más tiempo que el invertido por el primero.

Art. 7.º Las inscripciones, cuyo importe será de una peseta, reembolsable sólo a los corredores socios de la Sociedad organizadora que tomen la salida, se admiten hasta las ocho de la noche de la víspera de la carrera en casa de Agustín, Núñez de Arce, 4.

Art. 8.º Quedan absolutamente prohibidos los entrenadores, de cualquier índole que sean.

Art. 9.º Los corredores deberán presentarse al jurado media hora antes de empezar las salidas para la firma del acta y entrega de dorsales. Igualmente vienen obligados a firmar el acta de llegada y devolver el dorsal al finalizar la carrera. La omisión de cualquiera de estos requisitos llevará aneja la exclusión de la carrera.

Art. 10.º Rigiéndose esta prueba por los Reglamentos de carreras de la U. V. E., a éstos se remiten los organizadores en cuanto no esté previsto en el presente.

Art. 11.º La entidad organizadora no acepta

responsabilidad alguna por los accidentes que puedan ocasionar ó de que puedan ser víctimas los corredores, ni por ningún otro concepto.

Art. 12.º Por el hecho de formalizar su inscripción, los corredores declaran conocer y conformarse con el presente Reglamento y con los de la U. V. E.

Madrid, 9 de septiembre de 1918.—El vocal de ciclismo, F. Fuertes.—V.º B.º El presidente, José Trigo Seco.

VERIN SOUSAS. Águilas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temp.º oficial, 15 junio a 30 seprbre.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Carpetas provisionales 5%.

Table for Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Expropiaciones del Interior al 5.00%, Cédulas del Ensayo, etc.

Table for Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Idem id. al 5 por 100, etc.

Table for Valores Industriales (acciones), Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.

Table for Ferrocarriles, M. Z. A. conludo, Nortes, conludo, etc.

Table for Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, Río de la Plata, conludo, etc.

Table for Cambios, Francos, Libras, Dollars, etc.

Table for BOLSA DE BARCELONA, Interior, Exterior, Alicante, etc.

Table for BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, Resinera, Naviera Nervión, etc.

COCHES PARA BODAS. Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA. Escuelas Normales.—Se anuncia a concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellana de Lugo.

Universidades.—Se conceden prórrogas de pensión para ampliar estudios en el Extranjero a D. Luis Cartero Morera y a D. Antonio Rius Miró.

Primera enseñanza.—Se nombra en concurso de traslado maestro director de la escuela graduada de Almeida (Zamora), a D. Angel Encinas.

ZOTAL. Desinfectante para higiene y ganadería.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Reglamento para la aplicación de la ley

Continuamos la publicación del reglamento aprobado por real decreto para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles:

CAPITULO II

Oposiciones.—Organización de las enseñanzas para los aspirantes a ingreso en el servicio técnico.—Derecho de la mujer al ingreso en los servicios técnico y auxiliar.

Art. 12. Cada ministerio dictará disposiciones especiales para regular las oposiciones a que se refieren las bases 2.ª y 3.ª de la ley de 22 de julio de 1918 y los artículos 4.º y 5.º de este reglamento, ajustándose a las normas siguientes:

A) Respecto de las oposiciones para ingreso en el servicio, como auxiliar de tercera clase:

a) La convocatoria deberá hacerse con seis meses de antelación a la fecha del comienzo de las oposiciones.

b) El Tribunal se compondrá de un jefe de Administración del ministerio correspondiente, un catedrático de Derecho, otro de Matemáticas y un jefe de Negociado y un oficial del departamento de que se trate.

c) Los ejercicios serán dos: uno oral, sobre nociones de Derecho administrativo y de la organización y el procedimiento vigentes en cada ministerio, y otro práctico, de Gramática, Aritmética, Escritura y Mecanografía.

B) Respecto de las oposiciones para ingreso en el servicio técnico, como oficial de tercera clase:

a) El Tribunal se compondrá de un jefe superior de Administración del ministerio correspondiente, dos catedráticos de Derecho, designados por la respectiva Facultad, y un jefe de Administración y otro de Negociado del departamento de que se trate.

b) Los ejercicios serán dos: uno oral, que versará sobre temas de Derecho político, Derecho administrativo, Economía política y Hacienda pública, y otro escrito, acerca de Legislación, referente a los servicios del respectivo ministerio.

C) Respecto de las oposiciones, entre oficiales, a cargos de jefe de Negociado:

a) El Tribunal se compondrá de un jefe superior de Administración del ministerio correspondiente, tres catedráticos de Derecho, designados por la respectiva Facultad, y un jefe de Negociado del departamento de que se trate.

b) Los ejercicios serán dos, análogos al segundo y al tercero de las oposiciones determinadas en el apartado siguiente.

D) Respecto de las oposiciones directas y libres a cargos de jefes de Negociado:

a) El Tribunal se compondrá de un académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, designado por esta Corporación, dos catedráticos de Derecho, designados por la respectiva Facultad y un jefe de Administración y otro de Negociado del ministerio de que se trate.

b) Los ejercicios serán tres: el primero oral, sobre temas de Derecho político, Derecho administrativo, Economía política y Hacienda pública; el segundo consistirá en redactar, en tiempo que no exceda de seis horas, una Memoria acerca de un tema del cuestionario que formule el Tribunal, y el tercero, en la resolución de un expediente, ó la formación de una cuenta, para todo lo cual se facilitarán a los opositores los textos legales que consideren necesarios.

c) Los opositores deberán acreditar el conocimiento, para traducir sin auxilio del diccionario, de uno de estos idiomas: francés, inglés, italiano ó alemán.

E) Respecto de las oposiciones directas y libres a cargos de jefe de Administración:

a) La constitución del Tribunal será idéntica a la expuesta en el apartado D, con la variante de que el jefe de Negociado será sustituido por uno de Administración.

b) Los ejercicios serán cuatro: el primero consistirá en la redacción, en tiempo que no exceda de seis horas, de una Memoria sobre un tema del cuestionario que formule el Tribunal; el segundo, en la resolución de un expediente, con vista de los textos legales necesarios; el tercero, en la redacción de un proyecto de reglamento orgánico de algún servicio del ministerio de que se trate; y el cuarto, en la resolución de una consulta sobre materia jurídica relacionada con el ramo respectivo, ó la redacción de una Memoria sobre un tema de Legislación comparada.

c) Los opositores deberán acreditar también el conocimiento, para traducir sin auxilio de diccionario, de uno de estos idiomas: francés, inglés, italiano ó alemán.

F) Los cuestionarios se harán públicos, juntamente con la convocatoria, en las oposiciones a plazas de auxiliar y de oficial, y quince días antes de comenzar los ejercicios en todas las demás.

G) Los ejercicios orales serán públicos. Los escritos podrán ser examinados por las personas que así lo soliciten.

H) Tratándose de las oposiciones determinadas en los apartados A, B, C, y D, cada convocatoria se hará para cubrir un número determinado de plazas, según el cálculo de las vacantes que deban de cubrirse en un trienio, y contendrá la declaración expresa de que no se ampliará aquel número.

I) Tratándose de las oposiciones a que se contraen los apartados A y B, al mismo tiempo que la convocatoria, se hará pública la designación de quienes han de constituir el Tribunal que juzgue los ejercicios.

J) En las oposiciones a que se refieren los apartados A y B, la calificación de los opositores se hará diariamente, por puntos, en el ejercicio oral, publicándose aquella al terminar cada sesión.

K) La calificación del ejercicio práctico en las oposiciones de que trata el apartado A, y la de los escritos en los casos de los apartados B y C se harán al finalizar los ejercicios de todos los opositores.

L) En las oposiciones a que se refieren los apartados D y E, los dos ó los tres primeros ejercicios, respectivamente, serán eliminatorios, haciéndose pública la calificación.

En las mismas oposiciones el respectivo Tribunal formulará propuestas, sin publicar calificación individual, al terminar el último ejercicio.

M) En las oposiciones de que trata el apartado E, la propuesta que el Tribunal formule será unipersonal.

Art. 13. Los respectivos ministerios señalarán, con carácter general para todas las oposiciones, los títulos académicos ó certificados de aptitud profesional que habilitarán para ser admitido a los ejercicios de oposición a que se refiere el artículo anterior.

Art. 14. Cada ministerio regulará las enseñanzas a que se contraen los tres primeros párrafos de la base 2.ª de la ley de 22 de julio de 1918 y el apartado F del artículo 4.º de este reglamento, ajustándose a las siguientes normas:

a) Se organizarán clases prácticas de tramitación de expedientes, resolución de consultas y preparación de acuerdos sobre asuntos propios del ministerio respectivo, a fin de que los aspirantes a ingreso en el servicio técnico se habitúen al manejo de los textos legales.

b) Asimismo, se organizarán cursos periódicos para dichos aspirantes, con finalidad también esencialmente práctica, acerca de las materias siguientes: procedimiento administrativo y contencioso-administrativo; organización de los servicios públicos, con aplicación especial al ramo de que se trate, y legislación sobre contabilidad del Estado.

c) El profesorado para dichos cursos y prácticas será elegido entre los funcionarios activos ó ex funcionarios que hayan demostrado conocimientos especiales en la materia de que se trate, y catedráticos de Centros oficiales, que por razón de las enseñanzas de que sean titulares ó de los trabajos que hayan realizado tengan acreditada peculiar competencia.

Todo nombramiento de profesor se hará previo concurso y será publicado en la Gaceta de Madrid con especificación de los méritos respectivos.

Para las clases prácticas se nombrarán profesores auxiliares, si el número de aspirantes que a las mismas concurren excede de 25, a razón de un auxiliar por cada 25 alumnos, ó fracción de esta cifra que pase de 10.

d) La retribución del referido profesorado será de un tanto fijo por lección explicada, y no excederá de 15 pesetas por los profesores numerarios ni de siete pesetas 50 céntimos para los auxiliares.

Si un profesor tuviere a su cargo en diferentes ministerios la misma enseñanza, percibirá la asignación íntegra por una de las lecciones análogas, y por cada una de las demás, dos tercios de dicha asignación.

e) La comprobación de los conocimientos que adquieran los aspirantes, se hará en vista de las prácticas por ellos realizadas y de las Memorias que redacten acerca de las materias de los cursos periódicos. Los trabajos y Memorias de los aspirantes serán conservados hasta que ingresen en plantilla sus autores.

f) Los profesores llevarán notas detalladas de la asistencia y comportamiento de cada aspirante en las clases, y dichas notas, juntamente con los referidos trabajos y Memorias, serán entregadas a una Comisión especial, formada, por partes iguales, de individuos del Tribunal de oposiciones y de profesores del ministerio respectivo, presidida por un jefe superior de Administración; la cual, con los informes que juzgue precisos, formulará propuesta numérica de orden de entrada definitiva en plantilla de los aspirantes, pudiendo acordar la exclusión del que por falta de asiduidad ó por los resultados desfavorables de su labor no deba ingresar al servicio de la Administración.

g) Las enseñanzas serán dadas en clases alternas, de dos horas como minimum las prácticas y de hora y media las de cursos periódicos. La duración total de dichas enseñanzas será de dos periodos semestrales.

Art. 15. Cuando algún aspirante, durante el tiempo de las enseñanzas a que se refiere el artículo anterior, quisiera trabajar como meritario en cualquiera oficina del ministerio respectivo, será admitido, y si el informe del jefe de aquella fuere favorable, se estimará por la Comisión especial para formular la propuesta numérica que menciona el párrafo letra f del artículo anterior.

Art. 16. Los diversos ministerios podrán ponerse de acuerdo para la organización en común de enseñanzas generales a los mismos.

Art. 17. Además de la entrada en la escala del personal auxiliar, con arreglo a lo prescrito en el apartado B del artículo 5.º, podrá ingresar la mujer en el servicio técnico, por cualquiera de los modos que establece este reglamento, siempre que reúna las condiciones que en él se señalan y se someta a las mismas pruebas de aptitud exigidas a los varones.

Mediante disposiciones especiales emanadas de cada ministerio, podrán exceptuarse de la anterior disposición aquellos cargos que, por su índole singular, no deba desempeñar la mujer.

MANTEQUILLA ESTILO DANBS "LOS PIRINEOS" En elegantes latias, GUERNICA (Vizcaya).

TOROS EN PROVINCIAS

En Salamanca

Salamanca, 12.—Celebrazse la segunda de feria, con toros del duque de Veragua, para Gaona, Martín Vázquez, Saleri y Camará. La entrada, un lleno. Martín Vázquez desmintió ante un grupo de aficionados que piense retirarse del toreo. PRIMERO «Melocotón», grande. Vázquez veroníquea ceñido. Luego hace un buen quite. El toro, bravo, toma cinco varas por cuatro porrazos. Los de tanda ponen tres pares buenos. Martín empieza su faena con pases de rodilla; retira luego con la mano las banderillas que adornan el morrillo del bicho y atiza una estocada que hace innecesaria la puntilla. Palmas. Sigue la ovación a Martín Vázquez. SEGUNDO «Tostonero», meano. Gaona veroníquea ceñido, templando. Toma cinco varas por cuatro caídas y deja tres jacos en la arena. Gaona cogió los palos. Joselito prendió tres pares como las propias rosas. Ovación. Gaona se descubre para dar las gracias. Empieza con un pase de pitón a rabo, otro por bajo y otro como el primero, para un pinchazo y una estocada hasta el puño al primer tiempo. TERCERO «Indiano», berrendo, bonito. De salida aguanta un refonazo. Saleri hace un buen quite. Gaona otro afarolado. Aplausos. Repite Saleri con otro bonito. Toma «Indiano» cinco picotazos, por cinco caídas y deja un jaco exánime. Saleri coge los palos y prende un par bueno. Siguen los de tanda y ponen dos pares más. Saleri muletea por bajo regular y deja dos pinchazos y media estocada mala. CUARTO «Lozano», basto, meano. Camará veroníquea y hace un quite oportuno. Martín Vázquez hace otro. Hay cinco varas, por dos caídas. Los rehileteros ponen tres pares a la media vuelta. Camará encuentra al toro entablado y lo despacha de una estocada delantera. QUINTO «Vizcaino», largo. Martín Vázquez hace dos quites buenos. Toma tres varas y mata dos jacos. El público aplaudió al toro por su bravura y pide que salgan nuevamente los picadores por la precipitación al cambiar la suerte. Accede el presidente, y el toro toma dos varas más. Los de tanda ponen tres pares. Martín Vázquez pasa por bajo, breve, y deja media buena. Descabelló al primer intento. SEXTO «Agusillo», blanco, bonito y gordo. Gaona le saluda con unas verónicas superiores y hace un quite estupendo. Ovación. Saleri hace otro buenísimo. En una caída al descubierta vuelve Gaona a oír otra ovación quitando. El toro es bravo, y toma seis varas por cinco caídas y dos caballos muertos. Gaona prende dos pares buenos al son de la música. Con la muleta hace una buena faena, con pases de pitón a rabo, oyendo oles. Pretende matar, y el público le pide que siga toreando. Continúa de pie y de rodillas, oyendo oles; entrando bien, deja una estocada superior. Oreja, rabo y gran ovación. Gaona da otra vuelta al ruedo y luego salud desde los medios con montera en mano. No se ha conocido aquí una faena mejor que la que ha hecho hoy Gaona. SEPTIMO Saleri veroníquea bien. El picador Cid sufre una caída de peligro, y Gaona está al quite. Aplausos. Recargando toma el toro cuatro varas, por tres caídas y dos caballos muertos. Saleri muletea por bajo, y termina con una entera que mata sin puntilla. Aplausos. OCTAVO «Hocicudo», gordo y grande. Camará y Martín Vázquez, que alteran en quites, oyen palmas. Camará coloca un par al quiebro. Ovación y música. Otro, adornándose, de frente, y otro bueno al cuarto. Ovación. Hace una gran faena, con pases de pie, de rodillas, de pecho y cambiados, y oye aplausos y oles. Entra superiormente y arrea media superior que tumba sin puntilla. Ovación grande. El público ha salido contentísimo de la corrida. En Albacete Albacete, 12.—Se lidián reses de Veragua para Valencia, Domingín y Almanseño II. PRIMERO Negro. Valencia veroníquea colosalmente, escuchando una ovación. El bicho toma cuatro varas por tres caídas y un jaco caddver. Valencia hace una faena breve y valiente y atiza una estocada superior que tumba al del duque. Ovación y oreja. SEGUNDO Negro. Toma cuatro varas, propina dos tumbos y mata un caballo. Domingín encuentra al toro manso. Brinda a un pariente y hace una faena

temeraria para media delantera y otra algo atravesada. Descabelló a la cuarta. TERCERO Negro. Almanseño es ovacionado toreando de capa. El toro es bronco y de mucho poder. Toma cinco varas, da cuatro bataezos y despensa cuatro jamelgos. Almanseño hace una faena muy valiente, luchando con el buey y con el viento. Da dos pinchazos, y cuando recibe el primer aviso, arrea media alta superior. Muchas palmas. CUARTO Negro. Valencia hace filigranas toreando de capa. El toro toma seis varas, tumba cuatro veces a los piqueros y deja un caballo para el arrastre. Valencia hace una faena valiente y artística, y entrando superiormente, arrea una estocada entera en todo lo alto. Ovación y oreja. QUINTO Sigue la ovación a Valencia. Domingín torea de capa muy valiente y artístico, oyendo ovaciones. El bicho toma cuatro varas, tumba tres veces a los caballos y mata uno. Domingín hace una faena con pases de pie, de rodillas y de pecho, oyendo oles y ovaciones. Da un pinchazo, saliendo tropicado; otro bueno y una gran estocada. Ovación grande y oreja. SEXTO Domingín sigue dando la vuelta al ruedo. Almanseño torea colosalmente por verónicas y oye una ovación. El bicho toma cuatro varas por cuatro caídas y un jaco muerto. Almanseño coloca un buen par de frente. Ovación. Hace luego una faena breve y muy valiente para media corta y una entera superior. Ovación. En Baza Granada, 12.—Se ha celebrado en Baza una corrida de novillos, lidiándose seis de Flores. PRIMERO Belmonte veroníquea bien y hace una faena buena para un pinchazo y una entera. Palmas. SEGUNDO Quinto veroníquea bien y con arte. Hace una faena muy valiente por pases adornados y deja una buena. Ovación. TERCERO Paco Vázquez es aplaudido en quites. Realiza una faena de cerca, con pases naturales y de pecho, y deja una superior. Ovación. CUARTO Belmonte es aplaudido toreando de capa y en quites. Hace una faena superiorísima, con pases de todas las marcas, y entrando bien, deja una estocada superiorísima que mata. Ovación y oreja. QUINTO Manso. Es condenado a fuego. Quinto hace una faena para dominar al buey, y arrea una estocada superior. Ovación y dos orejas. SEXTO Cogida de un banderillero. Al salir de un par el banderillero Luis Cuevas, es cogido aparatadamente. Resultó con contusiones y un puntazo en la frente. Vázquez termina la fiesta con una faena adornada y una estocada buena. Palmas. En Tarancón Tarancón, 12.—Los novillos de Sánchez Tardío fueron grandes y con poder. Nacional II, valentísimo toreando con capote y muleta, y colosal banderilleando; matando superior; dió buenas estocadas y fué ovacionado. NOTICIAS DE PORTUGAL La Misión americana. Lisboa, 11.—La Misión militar norteamericana ha celebrado una extensa conferencia con el secretario de Estado de Guerra. Amílcar Mota, secretario de Estado de guerra, ha presenciado los ejercicios militares y marítimos y ha quedado satisfecho de los resultados de las pruebas de los nuevos métodos que se adoptarán. (Agencia Radio.) Periódicos denunciados. Lisboa, 11.—Han sido denunciados los periódicos de Lisboa La Mañana y La Opinión, ambos republicanos, y el monárquico La Patria, de Oporto, por publicar la noticia inexacta de que se había permitido la exportación de aceite. (Agencia Radio.) Armas ocultas. Oporto, 11.—Procedentes de Lamego han ingresado en la cárcel de esta capital nueve complicados en el complot allí descubierto. Ocultas en una mina se han encontrado armas que pertenecían al regimiento 93 de la guarnición de Lamego. (Agencia Radio.) Movilización de la Marina mercante. Lisboa, 11.—El secretario de Estado de las Colonias ha decretado la movilización de la Marina mercante. (Agencia Radio.) Lengua castellana para extranjeros En la secretaría de la Escuela Central de Comercio, especial de Intendentes mercantiles (Carretas, 14) queda abierta hasta el día 30 del corriente, y horas de cuatro a siete de la tarde, la matrícula gratuita para un curso de Lengua castellana para extranjeros, cuyas clases darán comienzo el día 1.º de octubre próximo. Los alumnos se agruparán por nacionalidades, formándose clases de alemanes, ingleses, franceses, italianos y portugueses, a cargo de un profesor especial que poseerá el idioma que en la misma se hable.

CRISIS INDUSTRIAL Subsistencias y transportes

EN VIGO Huelga solucionada Vigo, 12.—Después de un mes de duración se ha solucionado la huelga de empacadoras de pescados, que estaba pendiente de la intervención del alcalde. EN VALENCIA Escasez de trigo argentino. Valencia, 12.—En reunión celebrada por el alcalde con los delegados de la Asociación regional de fabricantes de harinas discutiose ampliamente la situación creada por la escasez de trigo argentino, después de sentar el alcalde la afirmación de que no tolerará el aumento del precio del pan y de la harina. Los harineros han mostrado su imposibilidad en seguir fabricando, diciendo que para evitar el conflicto por falta de harina al precio de tasa ellos han adelantado unos 20.000 sacos de harina de trigo nacional, en espera de que el Gobierno les facilite trigo en condiciones aceptables, y no sólo vende este, sino que tasa el trigo nacional a 44 pesetas y se vende a 50, siendo imposible así hallar trigo, pues quienes lo tienen se resisten a vender. Quejas de los harineros. Se han lamentado los harineros de que cuando acuden al ministro de Abastecimientos en queja sobre la resistencia a vender de los tenedores de trigo, se les obligue a decir el nombre de éstos cuando en el ministerio deben obrar antecedentes de la cosecha recogida y de sus poseedores. Finalmente han expuesto cuenta detallada, por meses, de los gastos de fabricación, dejando comprobado haber adquirido trigo a 50 para mantener el precio actual de las harinas, derivándose automáticamente un aumento de precio en el pan por los horneros. Han acabado declarando que no pueden seguir adelantando harinas, y que el trigo argentino que tienen sólo bastará para dos días. Lo conseguido por el alcalde. Ha conseguido el alcalde que continúen facilitando harina hasta el domingo, con objeto de que el Ayuntamiento se ocupe de la cuestión en la sesión del viernes, haciendo mientras tanto el alcalde y el gobernador las gestiones oportunas cerca del Sr. Ventosa para solventar esta cuestión, verdaderamente grave. La falta de harina. Valencia, 12.—La Junta de Subsistencias, visto que los harineros no pueden adquirir en parte alguna trigos al precio de la tasa, ha acordado pedir al ministerio de Subsistencias el envío de partidas de trigo procedentes de la Argentina. La harina. Valencia, 12.—Se ha descubierto otro factor importante que agrava el problema de la escasez de harina, y es que los harineros sacan mayores cantidades que las que necesitan en sus establecimientos. El gobernador. Continúa enfermo con fiebre el gobernador, a pesar de lo cual ha recibido a la Comisión de harineros para tratar de la falta de harina a precio de tasa. EN GRANADA Huelga que se agrava. Granada, 12.—La huelga de tranvías empieza a tener mayor importancia, aunque circulan muchos coches, pues nueve Societades obreras han enviado ya sus oficios anunciadores del paro al Gobierno Civil. Los panaderos. Los panaderos han celebrado junta general de sus asociados, tomando el acuerdo de sumarse a la huelga de tranvías por solidaridad. Agresiones a los tranvías. A media noche, y al pasar un tranvía por la calle de los Reyes Católicos, fué apedreado. Descendieron los guardias de las plataformas, tratando de averiguar de dónde había venido la agresión, pero no encontraron a nadie. Al retirarse otro tranvía y pasar por la Gran Vía cayó encima una lluvia de piedras, rompiendo los cristales. La pareja de escolta apesó, buscando inútilmente a los agresores. Los viajeros asustáronse bastante, resultando milagrosamente ilesos. Se extiende la huelga. A las doce de la noche ha empezado la huelga de los operarios de los talleres, circulando el rumor de que se sumarán a la huelga general los dependientes de comercio. El gobernador y el director de la Compañía han llamado a la Junta directiva de los tranvías para preguntarles si estaban dispuestos a volver al trabajo. Contestaron que no, porque el director se niega a tratar con ellos ni a concederles las mejoras que tienen pedidas. Los huelguistas siguen recibiendo donativos de todas las clases sociales. El diputado provincial Sr. Villanova socorrió en metálico, dándoles diariamente cuanto pan necesitan. Un propietario del pueblo de Gavia la Grande les ha enviado 250 pesetas y dos sacos de patatas. Un desconocido envió 50 pesetas. Los huelguistas, que son cerca de 300, decían anoche en la Casa del Pueblo que hubieran vuelto al trabajo si el director de los tranvías no les hubiese despreciado, negándose a hablar con ellos y a entrar en negociaciones, pues entonces habríanse contentado con un pequeño aumento en los jornales. El gobernador. El gobernador propietario, Sr. D. Sixto Pérez Calvo, llega hoy jueves. EN BARCELONA Conflictos obreros. Barcelona, 12.—Los fundidores de hierro se han reunido para tratar de la huelga en los talleres de Vulcano. Mañana se reunirán en asamblea general para tomar acuerdos acerca de la huelga.

SUCESOS DEL DIA

Detención. Nemesio Mateo López fue detenido por pedir funosa valdándose de un escrito con el sello de la parroquia de los Dolores. Hartos. A la portera de la casa número 6 de la calle de la Luna, Felipa García Yague, le robaron 340 pesetas que tenía en un saquito en la portera. —Mientras estaba descargando el carro Lorenzo Rodríguez Alvarez le quitaron dos piezas de tela, valoradas en 171 pesetas. Sustracción. Aprovechando un descuido del carrero Domingo Azcona García le sustrajeron en la Ronda de Toledo una cartera con 40 pesetas, producto de la recaudación que había hecho de cervezas. Cogida entre dos carros. En la estación del paseo Imperial fué cogida entre dos carros Liboria Carrazin Redondo, de cincuenta y cinco años, y sufrió lesiones en el pecho y la fractura de una costilla del lado derecho. Incendio. En la calle del Rey Francisco, número 21, se prendió el hollín de una chimenea; pero fué dominado el incendio al poco rato con la intervención de los bomberos. Del tren a la vía. Angeles Rojo Núñez, de veinte años, que venía en el tren mixto número 82, procedente de Aranda de Duero, cayó a la vía por venir abierta la portezuela, y se produjo una herida en la cabeza y varias lesiones en los brazos y en las manos. El hecho ocurrió en el paso a nivel llamado «La Cadena». Atropello. En la plaza del Ángel fué atropellado por el coche número 177, que guiaba Víctor Mochón, el niño de tres años Manuel Roger Aparici, que resultó con varias lesiones en la mano y pierna izquierdas. Caída. El niño de diez años Ramón González Sánchez se cayó por unos desmontes de la Moncloa y se produjo contusiones y erosiones varias y conmoción visceral. Las lesiones son de pronóstico reservado. Quemaduras. Al intentar llenar de gasolina una lamparilla que tenía encendida se produjo quemaduras en la mano derecha Melitón Díaz y Díaz, de veintinueve años, en la calle de las Fuentes, número 12. Arrollado en un túnel. El anciano de ochenta años Benigno Manzanedo fué arrollado por un tren en el túnel «El Yesero», del término de Valdecaas, y sufrió heridas de importancia en el pie izquierdo y en la cabeza y conmoción visceral. Ingresó en el hospital Provincial. PROBLEMAS SOCIALES EL RETIRO PARA OBREROS La ponencia nacional. Barcelona, 12.—Convocada para el día 27 en la Caja de pensiones para la vejez, de la Colaboración catalana, la ponencia nacional de la ley de retiro para obreros, con asistencia del consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Maluquer, se espera que la reunión que presidirá D. Alberto Bastardas, será importante, porque habrán de ultimarse los acuerdos, en sentido favorable, según las iniciadas opiniones de significadas representaciones patronales y obreras, acerca de dicho problema de carácter social. NOTICIAS GENERALES Varios temporeros de Hacienda se nos han acercado para hacernos presente la improcedencia de que para obtener determinadas ventajas se les exija la presentación del título de Facultad que posean. Bastaría a este propósito, que sin duda es el de demostrar aptitud, la presentación del certificado académico de ser graduados en Facultad. Nos parece muy justo el ruego, puesto que no puede suponerse que el fisco quiera por este medio acrecentar sus ingresos. ESCUELA MILITAR. Colmenares, 5 dup. ESPARRAGOS TREVIJANO Se prefieren a los frescos. Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Claudia Olaya Valdemoro y Baena, esposa de nuestro querido amigo el maestro compositor D. Teodoro San José, a quien enviarnos sentido pésame. TELEGRAMAS OFICIALES Granada.—Han sido proclamados diputados provinciales por el distrito de Baza-Huescar, D. Antonio Banón Marín, pretista, y por el de Campillo-Salvador, D. Antonio José Villanova, romanonista. Castellón.—Se han declarado en huelga 407 obreros de la fábrica de azulejos de Onda. Málaga.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos, pidiendo el aumento del 40 por 100 en los jornales. Lérida.—En Tárrega, una tormenta ha devastado los campos y ocasionado daños en las casas de la población. Muchas familias han quedado en la miseria. Cáceres.—Las Societades obreras de Torrejónillo han acordado la huelga general en el caso de que los patronos no accedan a las peticiones formuladas. Córdoba.—Los obreros de la mina «Grupo hullero de la Concepción», que estaban en huelga, han reanudado el trabajo. A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

# El conflicto europeo

**FRANCIA**  
Ataque en la región de Saint Mihiel.  
París, 12. Comunicado de las once de la noche:  
El ejército americano ha atacado esta mañana en la región de Saint Mihiel. La operación fue realizada en las mejores condiciones. (T. S. H.)

**ALEMANIA**  
Entre el Mosá y el Mosela atacaron franceses y americanos.  
Nauern, 12. Partió de la noche.—Entre las carreteras que conducen desde Arras y Pecque a Cambrai, han fracasado nuevos ataques de los ingleses.

Entre el Mosá y el Mosela han atacado franceses y americanos el arco de Saint Mihiel. Las luchas continúan. (T. S. H.)

**ESTADOS UNIDOS**  
Ocho mil prisioneros.  
París, 12. Comunicado americano:  
Esta mañana, nuestras tropas, que operaban en el sector de Saint Mihiel, lograron importantes éxitos, apoyados por las fuerzas francesas. Rompieron la resistencia enemiga y avanzaron en algunos puntos hasta una profundidad de cinco millas.

Hasta ahora hemos contado 8.000 prisioneros. La operación continúa. (T. S. H.)

**INGLATERRA**  
El dominio sobre la línea Hindenburg.  
Londres, 12. Comunicado de la noche:  
Esta mañana, a pesar del mal tiempo, han continuado nuestras operaciones, con éxito, en el sector de Havrincourt.

Las tropas inglesas han tomado Trescault en la antigua línea británica, que se encuentra al Este y al Norte del pueblo.

A su derecha, las tropas neozelandesas han progresado en el bosque de Gouzeaucourt, a pesar de la resistencia obstinada de la división de cazadores alemanes.

En 20 de noviembre de 1917 la 62.ª división del condado de York se apoderó de Avrincourt.

Un nuevo ataque en el mismo terreno les ha proporcionado ahora igual éxito.

Las tropas inglesas franquearon el canal al Norte de Avrincourt, y después de un combate violento se han apoderado de este pueblo y de una parte de la línea Hindenburg entre Avrincourt y el canal del Norte, en el camino de Bapaume a Cambrai.

Las tropas del condado de Lancashire han terminado la conquista de Moeuvres, después de una lucha obstinada.

Durante estas operaciones hemos hecho unos mil prisioneros.

En la parte Norte de nuestro frente hemos realizado nuevos progresos al Sur del canal de La Basée y al Nordeste de Armentières.

Aviación.—En el día de ayer, las lluvias frecuentes y el viento violento han dificultado grandemente las operaciones aéreas.

No ha habido ningún acontecimiento más que señalar. (Agencia Radio.)

**BALKANES**  
Actividad de artillería.  
París, 12. Comunicado de Oriente:  
Ha habido actividad en la lucha de artillería en todo el frente.

En la región del Strama y Cerna el enemigo intentó reconocimientos, que fracasaron.

Las aviaciones francesa y británica han arrojado más de cuatrocientos kilogramos de explosivos en la región de Demirkapu-Gradishe y Serres. (Agencia Radio.)

## LA EX ZARINA ASESINADA?

Dicen que fue defendida por los marineros.  
Londres, 12. El Daily Express ha recibido nuevos informes, según los cuales la Emperatriz viuda, que con su hija y su yerno el duque de Oldenburg estaba residiendo en Yalta, fueron atacados recientemente por los guardias rojos, quienes los buscaban para matarlos.

Los marineros de la flota del mar Negro intervinieron y lucharon con los guardias rojos. Durante quince días contaron la lucha, y, por último, fueron derrotados los guardias rojos. La Emperatriz viuda se encuentra a salvo. (Agencia Radio.)

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Para fomentar la pesca.  
Washington, 12. Los barcos pesqueros destruidos por submarinos alemanes en las costas de Nueva Inglaterra serán reemplazados a petición de la Administración de Subsistencias por otros de tipo moderno que suministrará la Corporación de la flota de reserva.

Se empezará inmediatamente la construcción de 75 barcos, que operarán en las costas del Atlántico y del Pacífico y en el Golfo de México a primeros del año 1919. La Administración ha pedido los buques con objeto de dar impulso a la producción del pescado salado.

Se cree que el resultado de la tarea de estos nuevos barcos será un gran aumento en la producción anual de merluza, bacalao, langosta y otras variedades de pescado de agua salada, lo que dará por resultado la entrada de grandes cantidades de pescado en los mercados del interior del país todas las semanas, estabilizando las tarifas a poco precio. (Agencia Radio.)

**La campaña submarina.**  
Nauern, 12. (Oficial).—Alrededor de Inglaterra han hundido los submarinos alemanes recientemente 10.000 toneladas de registro bruto en barcos mercantes. (T. S. H.)

**Velero portugués torpedeado.**  
Vigo, 12. Dicen de Lisboa que han llegado allí los naufragos del velero portugués Donga, hundido en el golfo de Vizcaya por un submarino alemán.

**El vapor «Alexandra».**  
La Compañía de Salvamento de Vigo se ha encargado de la reparación provisional del vapor griego Alexandra, que, como telegrama, chocó con uno de los buques ingleses que le convoyaban.

Parce confirmarse que el buque inglés se fué a pique.

## EL DUCADO DE LUXEMBURGO

Por qué dimitió el Gobierno.  
Amsterdam, 12. Comunican de Luxemburgo que la crisis ministerial ha sido provocada por los esponsales de la Princesa Antonieta con el Príncipe Rupprecht de Baviera.

La mayoría del Parlamento pidió explicaciones al Gobierno; pero éste prefirió presentar la dimisión.

La población se muestra hostil al matrimonio, que vendría a constituir un nuevo lazo de unión entre el Gran Ducado y el jefe de los ejércitos que devastan el país.

Se cree que se harán gestiones extraordinarias ante la Gran Duquesa, rogándole que anule los esponsales, por constituir una violación de la neutralidad. (Agencia Radio.)

## LOS NEUTRALES

Nuevo Ministerio holandés.  
La Haya, 12. Se ha constituido un nuevo Ministerio bajo la presidencia de Ruys de Beerenbrouck.

Karnebeek ha sido nombrado ministro de Asuntos Extranjeros.

El Gabinete se compone de miembros pertenecientes a la derecha.

Ruys es francamente proaliado. Karnebeek es germanófilo.

Se cree será mantenida una política de estricta neutralidad. (Agencia Radio.)

## LA OFENSIVA ALIADA

La situación en el día.  
París, 12. El grueso de las tropas francesas está situado a cuatro kilómetros seiscientos metros al Sur y al Sudeste de San Quintín, y Moy, centro de la línea de Hindenburg, situado entre San Quintín y La Fere, sólo está a seis kilómetros del frente francés, y en el caso de que logremos desarticular el movimiento envolvente alrededor de San Quintín, la defensa de Moy será difícil en extremo. Según las últimas noticias, prosiguen con éxito las operaciones de flanco contra San Quintín, La Fere y el bosque de Saint Gobain. (Agencia Radio.)

**Afortunada operación de los belgas.**  
El Havre, 12. El ejército belga ha obtenido un nuevo éxito. En la noche del 10 al 11 las tropas de ataque se lanzaron al asalto de las posiciones enemigas de la región de Passegard, después de una preparación de artillería notablemente breve y precisa.

Los batallones de Roulin y Winter abordaron los atrincheramientos alemanes, defendidos con tenacidad. Durante dos horas hubo combates cuerpo a cuerpo, que terminaron ventajosamente para los belgas.

Al salir el Sol todos los objetivos habían sido alcanzados. El ataque se hizo en siete u ocho metros de profundidad en un frente de dos kilómetros.

Hicieron más de 70 prisioneros, capturaron numerosas ametralladoras y un considerable botín. (Agencia Radio.)

## IMPERIOS CENTRALES

Disturbios en Rotterdam.  
Amsterdam, 12. Se anuncia que ha habido graves tumultos esta mañana en Rotterdam. Hoy era el último día en que eran válidas las cartas del pan y no había patatas y otros víveres prometidos. Varios almacenes fueron saqueados por la multitud, así como las carretas en que llevaban el pan. Una procesión de mujeres recorrió la población gritando «¡Hambre!» (Agencia Radio.)

**La vuelta de Czernin.**  
Amsterdam, 12. La Prensa vienesa comenta favorablemente el artículo de Czernin sobre el desarme y arbitraje, considerando que el artículo constituye la entrada en escena del antiguo ministro, que se habrá puesto de acuerdo con el Emperador Carlos.

En los centros oficiales de Viena se considera próxima la vuelta de Czernin al ministerio de Asuntos Extranjeros o a la Presidencia del Consejo. (Agencia Radio.)

**El Kaiser en Essen.**  
Berlín, 12. El Emperador Guillermo visitó ayer las fábricas de Essen. (Agencia Radio.)

**Hintze en el Cuartel general.**  
Berlín, 12. Von Hintze, a su regreso a Viena, se trasladó al Gran Cuartel. (Agencia Radio.)

**Consejo presidido por Hindenburg.**  
Roma, 12. Según noticias procedentes de Suiza, Hindenburg visitó las ciudades renanas y las de Alsacia-Lorena, celebrando en Maguncia un Consejo con los generales que dirigen personalmente las operaciones militares. (Agencia Radio.)

**La situación alimenticia en Alemania.**  
París, 12. Telegrama de Amsterdam:  
Los diputados socialistas Fritz Ebert y Karl Dlegem, respectivamente, en nombre del partido socialista alemán y de los Sindicatos obreros de Alemania, han enviado al

cancelier imperial un memorándum severo sobre la situación alimenticia.

Dicho documento, que se ha publicado en el «Vorwärts», critica las prácticas usurarias que en ningún disimulo prevalecen en el comercio de víveres.

Habla de los precios exorbitantes que se pagan por el calzado y la ropa, y añade: «La alimentación insuficiente prolongada, aumenta no solamente la mortalidad, sino que altera la salud de los hombres y de las mujeres de la clase obrera, que es la que sufre más.»

Estos últimos tiempos, en vez de mejorar este estado de cosas, empeora, y todos los precios de cereales han subido.

No hay duda de que somos arrastrados a una situación que será fatal, a menos que el Gobierno se resuelva con decisión a favorecer lo que se pueda a los productores y se decida a tener en cuenta las necesidades imperiosas del pueblo. (T. S. H.)

## Congreso pangermanista.

Roma, 12. Noticias procedentes de Suiza informan que a propósito del intento de Huskarek de transformar Austria-Hungría en una confederación de Estados, el partido pangermanista alemán se ha reunido en un Congreso en Dormbim. Este Congreso ha demostrado claramente sus intenciones hacia Austria-Hungría.

He aquí la decisión tomada por el Congreso:

«En lugar de la federación propuesta por Huskarek, nosotros queremos para Austria-Hungría una reorganización que asegure a los alemanes la influencia que les corresponde. Esta manifestación es grave, toda vez que ha tomado la forma de un llamamiento de los austriacos a sus compatriotas de Alemania.»

Es significativa la interpretación que a este Congreso ha dado la Frankfurter Zeitung. Nosotros los alemanes consideramos a la Monarquía austro-húngara como el baluarte lateral del Imperio germánico. Igualmente pensamos los alemanes de Austria, que preferirían ver a ésta hecha pedazos, a verla separada de Alemania. Nadie es ahora austriaco por amor a Austria.»

Consecuentes con esta teoría, los Bancos alemanes se resisten sistemáticamente a ayudar a la Hacienda austriaca, y lo que es todavía más grave, aumentan sus dificultades. De aquí el obstaculismo de los hombres de Estado de Berlín en todas las negociaciones relativas a Polonia y el no haberse llegado a un acuerdo en la conferencia de los Emperadores de Alemania y Austria.

Los pangermanistas alemanes han llegado incluso a declarar, sin que la censura alemana haya atenuado sus voces, que puesto que Austria está condenada a una fatal ruina, es preciso hacer que esa ruina se efectúe en ventaja de Alemania. (Agencia Radio.)

## LOS ALIADOS

No serán devueltas las colonias.  
Londres, 12. El Daily Express dice que, respecto a la situación de las colonias alemanas, no puede haber regalo ni permuta, pues le serán negadas, no por motivos políticos, sino por razones de humanidad.

«Con esto no hacemos alusión solamente a Bélgica y Serbia, pues escuchando a los indígenas de las colonias se ve que la opinión es unánime y que la devolución de cualquiera de ellas produciría una verdadera consternación entre los negros.»

El Libro Azul los salvará y la historia de sus sufrimientos se convertirá en la carta de sus libertades, y hará más profunda aún la aversión que hoy sienten por el nombre alemán. (Agencia Radio.)

**La ayuda de los indígenas.**  
Londres, 12. The Morning Post dice:

«Durante nuestras campañas africanas hemos recibido una ayuda muy eficaz de los indígenas, que confían en nuestra protección porque han sufrido los efectos de los opresores alemanes.» (Agencia Radio.)

**Muerte de sir George Raid.**  
Londres, 12. Se anuncia la muerte del diputado sir George Raid. Había sido primer ministro de Nueva Gales del Sur y después alto comisario de Australia. El finado contaba setenta y tres años. (Agencia Radio.)

## LOS ITALIANOS

La cuestión yugoeslava.  
Roma, 12. En el Consejo de ministros ha reinado el más completo acuerdo sobre la cuestión yugoeslava.

El Gobierno hará próximamente declaraciones. (Agencia Radio.)

## LOS ALIADOS EN RUSIA

Segue el avance.  
Tokio, 12. Entre Manchuri y Duria, por donde avanza Semenov, se ha observado la presencia de muchos automóviles blindados, de fuerzas de caballería y de fuertes destacamentos de reconocimiento, esforzándose el enemigo por completar la destrucción de las vías férreas y las líneas telegráficas.

El 30 de agosto nuestra caballería, una compañía de infantería y el destacamento de Kalmikoff, ocuparon Iman, dirigiéndose la mañana siguiente hacia Bikin.

La infantería se apoderó definitivamente del puente del ferrocarril de Iman.

El enemigo, en su retirada, intentó la destrucción de los puentes, valiéndose de trenes blindados.

Nos hallamos en Simakoff, cuyo ferrocarril quedó abierto al tráfico el 30 de agosto. (Agencia Radio.)

## LOS RUSOS

La independencia de Crimea.  
Ginebra, 12. Según un despacho de Kiew, el Gobierno de Crimea ha proclamado su independencia. (Agencia Radio.)

# Ultima hora

**Cultura é higiene.**  
Valencia, 12.—La Asociación para el fomento de la cultura y la higiene ha interesado al gobernador que prohíba en las corridas de toros que vuelvan a salir los caballos heridos a la plaza.

**La epidemia.**  
La epidemia de gripe con síntomas tíficos que se desarrolló en Tabernes y Valldigna ha disminuido.

**Un incendio.**  
En una fábrica de muebles curvados se declaró un incendio que, según los datos, hay de pérdidas: 70.000 pesetas de muebles y máquinas, 60.000 de maderas y 20.000 de otros efectos.

Estaba asegurada en 45.000 pesetas.

**Los franciscanos.**  
Por decreto extraordinario del general de la Orden de padres franciscanos, ha sido nombrado provincial de Valencia el reverendo padre Carlos.

En el convento del Santo Espíritu se ha reunido la Orden, presidida por el padre Fernández, delegado del general, en capítulo extraordinario, para nombrar los residentes de la región y el de la Argentina. A este puesto irá el padre José Pineda.

**El «Reina Regente».**  
Huelva, 12.—Ha fundado, para carbonear, el Reina Regente.

Esta noche, se celebrará en el Circulo Mercantil un baile en honor de la oficialidad.

**Los asambleístas médicos.**  
Cádiz, 12.—El decano de la Facultad de Medicina y más de 300 asambleístas estuvieron visitando las factorías navales. Luego vieron el vapor Santa Isabel.

Se les sirvió un lunch, y el representante de la Transatlántica pronunció un brindis, al que contestó el decano de la Facultad.

Se pronunciaron discursos ensalzando la obra patriótica del marqués de Comillas, gracias al cual se han construido grandes transatlánticos en España.

Se acordó telegrafiar al marqués de Comillas agradeciendo el regalo.

**Cultura física.**  
Cádiz, 12.—En el Gran Teatro, con brillantez, se ha verificado el reparto de premios de la Sociedad de cultura física, organizada por la Unión Médica Española.

Pronunció un discurso el jefe de Sanidad de la Armada, D. Miguel García Gálvez, y el gobernador civil, Sr. Bono.

**Una colonia escolar.**  
Burgos, 12.—Ha regresado de Quintanar de la Sierra la colonia escolar de setenta niños, que permanecieron dos meses en los pinares.

Han sido recibidas por la Junta de Protección a la Infancia.

**Venta de buques.**  
Santander, 12.—Se asegura que la Compañía Santandera de Navegación venderá en breve sus barcos Peña Agustina, Peña Camargo y Peña Roelo.

Otro buque de la misma Compañía, el Peña Fabra, fué vendido hace poco tiempo.

**El «Buenos Aires».**  
Cádiz, 12.—Sin novedad ha llegado, al mediodía, el vapor corveo de la Compañía Transatlántica Buenos Aires, procedente de Habana y Nueva York.

## CRISIS INDUSTRIAL

**Subsistencias y transportes**  
**EN BURGOS**  
Disposición bien recibida.  
Burgos, 12.—Ha causado excelente efecto la real orden que acaba de dictar el ministro de Fomento, requiriendo a la Sociedad constructora «The Sierra and Company» para que en tres plazos de ocho meses cada uno ponga en explotación el ferrocarril minero hasta Arlanzón, Pineda y Montarribio, respectivamente, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, se incautará de la línea el Estado.

Este ferrocarril desarrollará la riqueza minera carbonífera de la cuenca del Sierra, que va adquiriendo gran importancia.

**Dimita el Comité harinero.**  
Ha dimitido el Comité del Sindicato de harineros, entregando al gobernador las conclusiones, que han sido transmitidas al ministerio de Abastecimientos.

Funda el Comité su actitud en la interpretación que se ha dado al decreto sobre la compra de trigo en las provincias limítrofes, pues se asegura que de algunas de éstas habían nombrado delegados en Burgos a los acaparadores de esta localidad, quienes se proponían comprar a precios más elevados que los señalados en la referida disposición. Elevaron con este motivo una consulta al ministro de Abastecimientos y están esperando la contestación.

**El pan a precio económico.**  
Una Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al alcalde para protestar del acuerdo del Ayuntamiento, de suprimir en el presente mes las cartillas para la adquisición de pan a precio económico a cuatro mil familias, como se venía haciendo.

El alcalde expuso a los comisionados los motivos que ha tenido el Ayuntamiento para tomar dicho acuerdo, y además les enteró de las gestiones que se realizan para obtener en breve plazo la baja del precio del pan para toda la población.

De no obtener el éxito que se espera de esas negociaciones, antes del mes de octubre, ofreció el alcalde que propondrá al Ayuntamiento el restablecimiento de las cartillas.

En una reunión celebrada en el Ayunta-

miento, ha quedado firmado el compromiso, en virtud del cual los trigoeros y los harineros dejarán libre el mercado hasta octubre, para que el Ayuntamiento compere con la cooperación de unos y de otros, todo el trigo necesario para asegurar el abastecimiento de la población.

**Las patatas.**  
Los almacenistas de patatas han entregado al alcalde los datos referentes al abastecimiento de la capital y los referentes a rebaja en los precios.

Parce que se prohibirá exportar patata hasta que quede asegurado el consumo de la provincia.

## EN ZARAGOZA

**Panaderos y harineros.**  
Zaragoza, 12.—Los patronos panaderos han dirigido un escrito al gobernador civil, lamentándose de los inconvenientes que les piden los fabricantes de harinas, entorpeciendo el sistema de abastecimientos.

Se quejan de que les dan harinas de clases malas, inservibles para la panificación, y aun así ni les facilitan las cantidades que necesitan, ni con el plazo que deben tener las harinas en los hornos antes de la elaboración.

Piden los panaderos que se fabrique harina de una sola clase, redonda, y que se obligue a los fabricantes a facilitar el abastecimiento en lugar de entorpecerlo.

El gobernador civil, con la Comisión municipal de abastecimientos, se ha reunido para estudiar los medios que se habrán de adoptar con los harineros para obligarles a cumplir el plan propuesto.

**Hambre y sed.**  
Ha recibido el gobernador un escrito de Bujaraloz, en el que le expone la crisis por que atraviesa aquel pueblo, donde la cosecha de cereales fué nula, se carece de agua hasta para beber y los obreros no encuentran trabajo ni aun marchándose a los pueblos vecinos.

Añaden que el agua se paga a real el tantaró; el pan, a 70 céntimos el kilogramo, y todos los comestibles, carísimos.

Pide el pueblo de Bujaraloz que se implante un sistema de riegos que cree fácil, y que remediaría la situación del pueblo.

**Los trigoeros.**  
En Magallón se ha celebrado una Asamblea de productores del partido de Borja, para protestar contra la disposición referente a las ventas de trigo.

Se acordó sembrar sólo el trigo necesario para el consumo local, en el caso de que no se modificase el sistema de la disposición aludida.

## EN GRANADA

**El conflicto tranviario.**  
Granada, 12.—El gobernador, D. Sixto Pérez Calvo, ha conferenciado con el director de la Compañía de los tranvías.

Dijo a los periodistas que no ha podido conseguir una solución satisfactoria para los obreros; puesto que la Compañía no transige y ha dado nombramientos a esquirols, decretando la cesantía de los asociados.

## EN ALMERÍA

**Almería, 12.—**El teniente alcalde designado para solucionar el conflicto del pan continúa sus trabajos.

Mañana se celebrará una reunión para proceder a la retasa del pan.

## EN PUERTOLLANO

**Ciudad Real, 12.—**Dicen de Puertollano que en un mitin hoy celebrado se acordó continuar la huelga.

—Las minas de San Francisco y San Vicente se han inundado.

—Entre unos carreteros y los huelguistas y obreros que trabajaban en la mina de San Quintín ha habido encuentros sin que tuvieran consecuencias graves.

## EN CORUÑA

**Sin pan.**  
Coruña, 12.—Se agrava el conflicto del pan por falta de harinas.

Todos los días se van cerrando tahonas, por aumentar las dificultades para surtirse de pan.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de crear un arbitrio extraordinario sobre los vinos comunes, destinando los ingresos a garantizar la devolución de las cantidades que faciliten los comerciantes para la adquisición de harinas.

También en los pueblos cercanos escasea el pan.

Los obreros panaderos estudian la creación de una Cooperativa panificadora.

Por la Federación local obrera se celebrará el domingo un mitin, para tratar del problema de las subsistencias y pedir urgentes soluciones.

## EL CARTEL DE HOY

COMEDIA—10,30 (función popular). El rayo.  
ESLAVA—10,30. Privolina.

NOVEDADES—(Una de moda).—6,15. La carujana.—7,30. Molinos de viento.—9,30. El Príncipe Casto.—10,30. Las nuevas taras.—11,45. El agua del Manzanares o Cuando el río suena.

TRAXON PALACE.—Varietés de moda.—Cine.—Atrio.—Bobbe Thornton, Asociación Madrid, Carmelita Sevilla (debú), y Cipi Martín.—(Las varietés empezaron a las 10,15 y media y once y media).

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, a las 6, noche, a las 10.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Anita y Elvira contra Gloria y Pili.—A las 10,15 de la noche.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Pérs y Amalia contra Pepita y María Consuelo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

### “LOTION PEELE”

Automasaje líquido. Hace fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecar, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

#### SIN PINTARLO

Frasco “María Guerrero”, Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10. Pesetas, 25.

### “PERLOSE”

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel con un admirable efecto.

### “PEPINOLINE”

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

### “LECHE DE ALMENDRAS”

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguída.

### “CASA PEELE”

De venta en todas las Farmacias, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

### “CREMA CECILIA”

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarle.

### “CEJASIL”

Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.

### “BELOCULI”

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.

### “CREMA VEGETAL”

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

### “DEPILATORIO”

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

### “BELFAM”

Preparado líquido para dar a los pechos firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

### “HIERBINA”

Vence rápidamente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

### ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo.

### “MANISOFT”

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, previniéndolo muchas astorias a las cremas y pastas.

### POLVOS COLORETES

### TINTURA RON QUINA

### ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS

### ESENCIAS

### AGUA DE COLONIA

### JABONES

### AGUA DE TOCADOR

### de la marca “PEELE”

### “CASA PEELE”

### Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

### Proveedora de la Real Casa.

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

### D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

### CATARROS, TOSES, BRONQUITIS, CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS

### IX ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOAQUIN DE LA PUENTE Y VICENTE

PALESTRO EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1909 R. I. P.

Sus sobrinos, D. Joaquín, D. Federico y D. Antonio Palacios y Martínez del Campo, y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las iglesias de los Dolores (calle de San Bernardo) y Santos Justo y Pastor (Maravillas), de esta corte, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebrarán del día 12 al 16, ambos inclusive, en los pueblos de Aldea del Obispo, Boda, Boddón, Bogajo, Cerrado, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro-Toro, Retorillo y Zamorra, de la provincia de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores prebados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada. (10)

## COLEGIO DE N. MARISTAS LOS MADRAZO, 15

Se reciben alumnos de primera enseñanza, Bachillerato y comercio.

Horas de visita: De 9 a 12 y de 3 a 6.

## Balneario “LA ISABELA”

ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NEUROSAS

AUTO: De Anguila, martes y viernes. De Huese, jueves y domingos. AGENTE REVELETA, ALCALA, 41, Camisera.

## Ingenieros agrónomos

Antigua Academia de preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela.

Director: D. LUIS MONJE, Ingeniero agrónomo. PLAZA DE LA ENCARNACION, 2, MADRID

## CONSULES-JUDICATURA

APUNTES Y PREPARACION OPOSICIONES ALMIANTE, NUM. 15

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, ensueto.

R. A. L. VASCONGADA

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

## COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALES

En pocas garantizadas ventas dos diarias.

San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.542

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

## MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

## MONTERA, 19, PRAL.

(antes Aloza, 6). MADRID

## CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid.

Sus indicaciones son claras, diligentes y apertan a lortia.

Venta en farmacias. Agen. ex. 3. Uriach y C. Barcelona.

## SUIZO

Joven comerciante desea colocarse como CORRESPONDIENTE EN MADRID.

Práctica en correspondencia francesa, buenas nociones del inglés. Modestas pretensiones. Escribir a M. F. Schrott, Avenida Jaegera, 1. TARRASA.

## ASINS

arregla automóviles y motos, vende aceites, carburo y grasas y sustitutivo que a un precio es el motor. FERNANDEZ DE LA HOZ, 62.

## GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE

10 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

## VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastang, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 27.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Colonias».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritas».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

## AGUAS AZOADAS

El tratamiento nitrogenado está indicado en todas las enfermedades del aparato respiratorio, desde el simple catarro agudo y bronquitis leve hasta el catarro crónico y el catarro bronquial crónico con enfisemas. Está también indicado en los catarros gripales con sus consecuencias temibles, tales como las broncomonías crónicas, etc.

6, Los Madrazo, 6

Administrador: M. REDONDO

Envíos a provincias y extranjero.—San Osofo, 2, Madrid.

## LA FORESTAL DE URCEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO- POSITO PARA LA CONFECION DE CA- JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERRO- CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## Alumbrado de portales y fachadas

La «Sociedad INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS» sigue haciendo instalaciones de portal y fachada y SEGUNO de las mismas a precios reducidos. Domicilio social: Plaza de las Cortes, 8, segundo derecha. De diez a doce y de cuatro a seis.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

### BAUME BENGUE

Curacion radical de GOTAS, REUMATISMOS, NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 333 M.

Servicio de omnibus y herlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.

En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

## AGENCIA de PUBLICIDAD

La Prensa

CARMEN, 18 Tel. 123 —MADRID—

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 3.

SUSCRIPCIONES

Madrid, . . . . . 1,50

Provincias y Portugal . . . . . 4,50

Unión Postal . . . . . 9,00

América y Oceanía . . . . . 15,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal a Madrid, sobre monederos, letra o cheque, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setas de Correo.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

ALQUILERES

Casa nueva, cuartos preciosos, 65, 50 y 32 pesetas. Santísima Trinidad, 9, esquina García Parades.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje. Todos los muebles, colchones, piano. Fuencarral, 108, entresuelo.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Penabaz, 1 (Red San Luis).

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantos, mantos Manila, barafismo.—San Bernardo, 1.

Reguero especial, radical curación.—Desagüero, 10, «La Imperial». No equivocar.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelerías del Monte. Al Tolo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compro mobiliarios, objetos. Cepel, 43, teléfono M. 34-84

Compro Casas Registradas, Pago mejor que nada. Preciados, 11. Teléfono 3.431.

Gramófonos, discos aguja Pathe. Siempre novedades. Calatrava, 8.

Muebles nuevos y de ocasión. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos, Romanones, 12, teléfono 3.000. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, mantillas M. españolas, grandes surtidos. Calatrava, 8.

Máquina agrícola vinícola M. 6 industrial, bombas y toda clase de accesorios. Instalaciones completas. Presupuestos gratis. Aparado 222. Oficina técnica, San Lorenzo, 2.

Persianas, linóleo, hules P. mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra. Teléfono 1.905. Fuentes, 5.

Particulares, ocasión. Liquidación relojes oro repetición, pulseras, grandes ganchos en alhajas oro, platino, piedras preciosas; máquinas fotográficas Zeiss Ikon; prismáticos; máquinas escribir Underwood, Smith, Los, etc.

Reguero especial, radical curación.—Desagüero, 10, «La Imperial». No equivocar.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelerías del Monte. Al Tolo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compro mobiliarios, objetos. Cepel, 43, teléfono M. 34-84

Compro Casas Registradas, Pago mejor que nada. Preciados, 11. Teléfono 3.431.

Gramófonos, discos aguja Pathe. Siempre novedades. Calatrava, 8.

Muebles nuevos y de ocasión. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos, Romanones, 12, teléfono 3.000. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, mantillas M. españolas, grandes surtidos. Calatrava, 8.

Máquina agrícola vinícola M. 6 industrial, bombas y toda clase de accesorios. Instalaciones completas. Presupuestos gratis. Aparado 222. Oficina técnica, San Lorenzo, 2.

Persianas, linóleo, hules P. mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra. Teléfono 1.905. Fuentes, 5.

Particulares, ocasión. Liquidación relojes oro repetición, pulseras, grandes ganchos en alhajas oro, platino, piedras preciosas; máquinas fotográficas Zeiss Ikon; prismáticos; máquinas escribir Underwood, Smith, Los, etc.

Reguero especial, radical curación.—Desagüero, 10, «La Imperial». No equivocar.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelerías del Monte. Al Tolo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compro mobiliarios, objetos. Cepel, 43, teléfono M. 34-84

Compro Casas Registradas, Pago mejor que nada. Preciados, 11. Teléfono 3.431.

Gramófonos, discos aguja Pathe. Siempre novedades. Calatrava, 8.

Muebles nuevos y de ocasión. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos, Romanones, 12, teléfono 3.000. Hay guardamuebles.

Esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

ALQUILERES

Casa nueva, cuartos preciosos, 65, 50 y 32 pesetas. Santísima Trinidad, 9, esquina García Parades.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje. Todos los muebles, colchones, piano. Fuencarral, 108, entresuelo.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Penabaz, 1 (Red San Luis).

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantos, mantos Manila, barafismo.—San Bernardo, 1.

Reguero especial, radical curación.—Desagüero, 10, «La Imperial». No equivocar.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelerías del Monte. Al Tolo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compro mobiliarios, objetos. Cepel, 43, teléfono M. 34-84

Compro Casas Registradas, Pago mejor que nada. Preciados, 11. Teléfono 3.431.

Gramófonos, discos aguja Pathe. Siempre novedades. Calatrava, 8.

Muebles nuevos y de ocasión. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos, Romanones, 12, teléfono 3.000. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, mantillas M. españolas, grandes surtidos. Calatrava, 8.

Máquina agrícola vinícola M. 6 industrial, bombas y toda clase de accesorios. Instalaciones completas. Presupuestos gratis. Aparado 222. Oficina técnica, San Lorenzo, 2.

Persianas, linóleo, hules P. mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra. Teléfono 1.905. Fuentes, 5.

Particulares, ocasión. Liquidación relojes oro repetición, pulseras, grandes ganchos en alhajas oro, platino, piedras preciosas; máquinas fotográficas Zeiss Ikon; prismáticos; máquinas escribir Underwood, Smith, Los, etc.

Reguero especial, radical curación.—Desagüero, 10, «La Imperial». No equivocar.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelerías del Monte. Al Tolo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compro mobiliarios, objetos. Cepel, 43, teléfono M. 34-84

Compro Casas Registradas, Pago mejor que nada. Preciados, 11. Teléfono 3.431.